

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2023/2024

IES ANTONIO ÁLVAREZ LÓPEZ

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES	4
JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	4
CONTEXTO	5
2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	6
OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	6
MATERIAS QUE SE IMPARTEN	7
CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE MATERIAS	7
3. MARCO NORMATIVO Y FUNDAMENTOS	7
4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA	9
GENERALES	9
OBJETIVOS DE LA ETAPA: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	9
OBJETIVOS DE LA ETAPA: BACHILLERATO	11
5. COMPETENCIAS CLAVE: ESO Y BACHILLERATO	12
PERFIL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA	12
PERFIL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DEL BACHILLERATO	21
6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO	28
7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO	29
7.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	29
7.2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	33
PRIMER CURSO DE LA ESO	33
SEGUNDO CURSO DE LA ESO	45
TERCER CURSO DE LA ESO	57
CUARTO CURSO DE LA ESO	70
8. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO	86
8.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	86
8.2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	88
PRIMER CURSO DE BACHILLERATO	88
SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO	101
9. LITERATURA UNIVERSAL	113
9.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	113
9.2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	114

10. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	127
11. EVALUACIÓN	129
11.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	130
11.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN	131
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	132
13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	134
LECTURAS DEL DEPARTAMENTO	134
14. PLAN DE LECTURA	137
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	137
16. VINCULACIÓN DE NUESTRA MATERIA CON LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	138
17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	139
18. PROPUESTAS DE MEJORA	141
19. OTRAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	141
ANEXO I. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DEL PRIMER CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (3º ESO)	142
ANEXO II. PROGRAMACIÓN DE APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL	165

1. ASPECTOS GENERALES

JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada, en los distintos ámbitos, contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La materia de Lengua Castellana y Literatura debe entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitan responder a la sociedad, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias, algo que se refleja, por su importancia, en los objetivos generales del Proyecto Educativo del Centro y sobre los que nuestra materia incide y refuerza de forma directa.

Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas estas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el Proyecto Lingüístico del Centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

CONTEXTO

Esta programación didáctica se crea para el centro IES Antonio Álvarez López, el único centro de Educación Secundaria Obligatoria de la localidad en la que se halla: Gelves (Sevilla). Se trata de un centro relativamente pequeño que, si bien, en estos últimos años ha ido creciendo. Este curso, 2023/24 ha incorporado, de manera completa, la etapa de Bachillerato y ha iniciado el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio Dual de Técnico en Jardinería y Floristería.

Gelves se caracteriza por ser un pequeño pueblo situado en la periferia de la capital de la provincia, Sevilla, de la que dista tan solo 8,2 kilómetros. Su población total en 2022 ascendía a 10.317 habitantes y se caracteriza por ser una población joven (edad media en 2022, 40,1 años), de clase media trabajadora, en la que existe una escasa diversidad cultural pues el porcentaje de inmigración es mínimo en la localidad (11,4% de la población total).

Los alumnos del centro proceden, casi en su totalidad, de los dos colegios que existen en el municipio y este curso, 2023/24, el número total de alumnos es 384 en ESO, 105 en Bachillerato y 15 en el Ciclo Formativo. Se trata de un alumnado heterogéneo, a pesar de no ser muy numeroso.

Las familias, en general, se muestran muy colaboradoras y preocupadas en el proceso de aprendizaje de sus hijos y el nivel de conflictividad del centro es casi nulo, a excepción de ocasionales y leves problemas de conducta.

Educar es un proyecto a largo plazo que requiere unas intenciones, un plan de actuación, unos medios, una secuenciación y, por supuesto, una Programación. Es, por tanto, una declaración de intenciones educativas, un documento que nos sirve de referencia para nuestra labor durante el curso

escolar. Para su elaboración se toma como punto de partida el Proyecto Educativo del Centro y se proyecta, a su vez, como nexo esencial, en las Programaciones de Aula y guiones de clase, que la desarrollan y se concretan en la tarea docente directa con el alumnado.

El departamento de Lengua castellana y Literatura, como órgano integrante de la comunidad educativa del instituto, trabajará, desde su espacio y responsabilidad, en una educación integral que desarrolle plenamente la personalidad de cada adolescente, y que lo dote de los conocimientos, destrezas y actitudes fundamentales y necesarias para construir su proyecto personal.

2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2023-2024, el Departamento de Lengua castellana y Literatura estará constituido por el profesorado que a continuación se relaciona:

- José Balbino González (Dirección y tutoría)
- Ernestina Espadas (Jefatura de Actividades Extraescolares).
- Rosa Escribano (Tutoría).
- Sonia Martínez (Tutoría).
- Juan Carlos Hernanz Mediano.
- Mercedes Caro Gutiérrez (Tutoría)
- Vicente Cejas (Jefatura de departamento y tutoría).

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

*1 Unificar criterios metodológicos entre todas las componentes del Departamento para conseguir del alumnado una actitud positiva y confiada ante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*2 Unificar la terminología lingüística empleada entre todos los componentes en los diferentes niveles educativos y grupos de alumnos y alumnas.

*3 Fomentar el sentido crítico en el análisis y comentario de textos, con especial incidencia en obras literarias, identificando los elementos que configuran su naturaleza textual y artística y descubriendo en ello el uso creativo y estético de la lengua.

*4 Despertar en el alumnado el interés por la lectura, procurando que adopten una actitud abierta ante las manifestaciones literarias y apreciando en ellas la proyección personal del autor y la capacidad de representación del mundo exterior.

*5 Trabajar intensamente la competencia comunicativa del alumnado, incidiendo en las capacidades de comprensión y expresión tanto orales como escritas, con el objeto de mejorar su

comunicación lingüística.

*6 Colaborar, como miembro del Área Sociolingüística, en la implementación de las medidas para la mejora de la competencia comunicativa del centro.

MATERIAS QUE SE IMPARTEN

- Lengua castellana y Literatura (ESO y Bachillerato): todos los miembros del departamento.
- Literatura universal (1º Bachillerato): Doña Rosa Escribano.
- Aprendizaje social y emocional (4º ESO): Doña Rosa Escribano.
- Latín (4º ESO): Don Juan Carlos Hernanz.
- Ámbito Lingüístico y Social (1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR): Don Vicente Cejas
- Atención educativa (2º y 3º ESO): Don Juan Carlos Hernanz y Don Balbino González.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE MATERIAS:

Además de seguir la normativa en el reparto de materias y cumplir los criterios de antigüedad en la plaza y en el centro, cuestiones legales, pero no pedagógicas, en el departamento de Lengua castellana y Literatura:

- Primarán los criterios pedagógicos.
- Se tenderá a dar continuidad a los profesores con los grupos de años anteriores.
- Se tenderá a que un mismo profesor pueda coger un nivel entero para homogeneizar en lo posible la práctica docente del alumnado.
- Se tendrá en cuenta la formación de los profesores, poniendo en valor, además, las materias que el docente lleva varios años impartiendo y el trabajo de profundización en la materia realizado por este.

3. MARCO NORMATIVO

Este curso se implementa, de forma completa y definitiva, la nueva normativa LOMLOE en todos los cursos de ESO y Bachillerato.

Así pues, la normativa en la que vamos a basar el desarrollo de la Programación Didáctica del departamento de Lengua castellana y Literatura es la que se relaciona a continuación:

Para la **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**:

Normativa curricular de ámbito estatal:

- a) **LOMLOE 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se **modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación. (BOE 30 de diciembre 2020).
- b) **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 30 de marzo 2022).

Normativa curricular de ámbito autonómica:

- a) **Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía (LEA).
- b) **Decreto 102/2023 de 9 de mayo** por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (BOJA 2 de junio 2023).

Para BACHILLERATO:

Normativa curricular de ámbito estatal:

- a) **LOMLOE 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se **modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación. (BOE 30 de diciembre 2020).
- b) **Real Decreto 243/2022 de 5 de abril** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa curricular de ámbito autonómica:

- a) **Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía (LEA).
- b) **Decreto 103/2023 de 9 de mayo** por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y

se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA 2 de junio 2023).

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

GENERALES

La cultura es un sistema de comunicación a gran escala en el que el lenguaje, como actividad humana compleja, cumple dos funciones básicas: servir de medio para lograr la comunicación y actuar como instrumento del pensamiento para simbolizar, ordenar y comprender la realidad. Estas funciones no se excluyen entre sí, sino que se complementan y se relacionan.

El objetivo primordial de la materia Lengua castellana y Literatura es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional, elevándose así en el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística, pues, es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de quienes le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, si procediere, corregirlas.

Por su parte, la reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los discentes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas, además de que los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

OBJETIVOS DE LA ETAPA: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural andaluz, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluz.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas

OBJETIVOS DE LA ETAPA: BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y

mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS CLAVE: ESO Y BACHILLERATO

PERFIL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica es la **herramienta** en la que se **concretan los principios y los fines del sistema educativo** español referidos a dicho periodo. **El Perfil identifica y define**, en conexión con los retos del siglo XXI, **las competencias clave** que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Las **competencias clave** que se recogen en el **Perfil de salida** son la **adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea**, de 22 de mayo de 2018. Esta adaptación responde a la **necesidad de vincular**

dichas **competencias con los retos y desafíos del siglo XXI**, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Las **competencias clave** son, por tanto, los **desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales**. Las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La **transversalidad** es una **condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida**, en el sentido de que **todos los aprendizajes contribuyen a su consecución**. De la misma manera, la **adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás**. **No existe jerarquía entre ellas**, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que **todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos** y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la Educación Secundaria Obligatoria y en la Enseñanza Básica

En cuanto a la **dimensión aplicada de las competencias clave**, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptorios operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. **Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito**. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias

específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa.

Teniendo en cuenta lo regulado en el **Real Decreto 217/2022**, de **29 de marzo**, y de acuerdo con lo establecido en el **artículo 5 del Decreto 102/2023**, de **9 de mayo**, se presentan a continuación **los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria**, tomando como referente el **Perfil de salida del alumnado** al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
--	--

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos

comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
--	--

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

PERFIL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DEL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Las **competencias clave** son, por tanto, los **desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales**. Las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Teniendo en cuenta lo regulado en el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril** y en el **Decreto 103/2023 de 9 de mayo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, a nivel nacional y autonómico, respectivamente, y de acuerdo con lo establecido en el **artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo**, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los **descriptores operativos del nivel de adquisición** esperado al término del Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y

respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia

STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la

ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades

y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO

Tal y como queda establecido en el **artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, y en el **artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo**, en las **prácticas educativas** de la asignatura de **Lengua castellana y Literatura**, tanto en la **Educación Secundaria Obligatoria** como en la etapa de **Bachillerato**, se seguirán los siguientes **principios pedagógicos de carácter transversal**:

- a) La **lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Por ello, desde nuestra materia, al igual que en el resto de asignaturas, se **garantiza** que los alumnos dedicarán **treinta minutos diarios** a la lectura de textos y a la realización de **actividades que mejoren su comprensión lectora y expresión escrita**, en todos los niveles de la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria**. Asimismo, estas lecturas servirán también como punto de partida para permitir que el alumnado desarrolle **destrezas orales básicas**, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria. La forma en que se trabajará la lectura, podrá verse de forma detallada en el apartado **PLAN DE LECTURA** (página 137).
- b) Por su parte, para **Bachillerato**, se incluirán **actividades y tareas** para el **desarrollo de la competencia en comunicación lingüística**, incluyendo actividades que estimulen el **interés** y el **hábito de la lectura**, la práctica de la **expresión escrita** y la **capacidad de expresarse correctamente en público**.

- c) Se favorecerá la integración y la utilización de las **tecnologías de la información y la comunicación** en el desarrollo de actividades.
- d) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el **agotamiento de los recursos naturales**, la **contaminación** o el **calentamiento de la Tierra**, todo ello con objeto de **fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental** como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se fomentará el **uso de herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de **gestión de emociones**, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- f) El **patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad**, su **historia**, sus **paisajes**, su **folclore**, las distintas **variedades de la modalidad lingüística andaluza**, la diversidad de sus **manifestaciones artísticas**, entre ellas, el **flamenco**, la **música**, la **literatura** o la **pintura**, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- g) Desde nuestra materia, se buscarán proyectos significativos que fomenten la **autoestima**, la **autonomía**, el **emprendimiento**, la **reflexión** y la **responsabilidad** del alumnado.

7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO

7.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se entiende por **competencias específicas** los **desempeños que el alumnado debe de desplegar en actividades o situaciones** cuyo abordaje **requiere saberes básicos** de cada materia o ámbito.

Así pues, el **eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura** lo constituyen las **competencias específicas** relacionadas con la **interacción oral y escrita** adecuada, en los distintos ámbitos, contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el **fomento del hábito lector**, la **interpretación de textos literarios** y la **apropiación de un patrimonio cultural**.

La **reflexión** explícita sobre el **funcionamiento de la lengua** brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para **desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica**.

El **objetivo** de la materia de **Lengua Castellana y Literatura** se orienta tanto a la **eficacia comunicativa** como a **favorecer un uso ético del lenguaje** que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, **contribuirá** de manera necesaria a la **construcción del pensamiento**, permitiendo la **reflexión crítica** y la identificación del individuo con su propia identidad.

De esta manera, **la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias clave** recogidas en el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica. Las **competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria** suponen diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Las **competencias específicas** de nuestra materia **en la ESO** recogidas en el **anexo II** de la **Orden de 30 de mayo de 2023** son:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

7.2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **saberes básicos** se organizan en **cuatro bloques**. El **primero**, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El **segundo bloque**, «**Comunicación**», integra los **saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática**, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El **tercer bloque**, «**Educación literaria**», recoge los **saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes**, así como **autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal**, estimulando a la vez la **escritura creativa** con intención literaria. El **cuarto bloque**, «**Reflexión sobre la lengua**» propone la **construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico**, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, **usando** para ello el **metalenguaje específico**.

Debido al carácter inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, **la gradación entre cursos no se establece tanto en relación con la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes**. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación vayan paralelos en los diferentes cursos, mostrando una gradación continua.

Así pues, a continuación, se detalla cuáles son los saberes básicos, criterios de evaluación y secuenciación de los mismos por cursos en la ESO.

PRIMER CURSO DE LA ESO

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

LCL.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

LCL.1.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

LCL.1.A.3. Aproximación a las lenguas de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

LCL.1.A.4. Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.

LCL.1.A.5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.1.B.2. Géneros discursivos

LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

LCL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

LCL.1.B.3. Procesos

LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales,

definiciones, resúmenes, etc.

LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCL.1.B.4.2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.

LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.

LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCL.1.C.1. Lectura autónoma

LCL.1.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

LCL.1.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

LCL.1.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL.1.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

LCL.1.C.1.5. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

LCL.1.C.2. Lectura guiada

LCL.1.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros.

LCL.1.C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

LCL.1.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

LCL.1.C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.1.C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.

LCL.1.D.2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

LCL.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

LCL.1.D.5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
<p>6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes;</p>

<p>organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.</p> <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
<p>7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
<p>8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10
<p>10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las	LCL.1.A.1.	1.1.	4,34%
	LCL.1.A.2.		
	LCL.1.A.3.		
	LCL.1.A.4.		

principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptoros: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	LCL.1.A.1. LCL.1.A.5.	1.2.	4,34%
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Descriptoros: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.	2.1.	4,34%
	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.2.	2.2.	4,34%
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Descriptoros: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4	3.1.	4,34%
	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.2.	3.2.	4,34%
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Descriptoros: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.	4.1.	4,34%
	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.	4.2.	4,34%
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Descriptoros: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.	5.1.	4,34%
	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4.	5.2.	4,34%
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla,	LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	6.1.	4,34%
	LCL.1.B.2.1 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	6.2.	4,34%

<p>adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Descriptoros: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>LCL.1.B.2.3 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.</p>	<p>6.3.</p>	<p>4,34%</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.5. LCL.1.C.2.4</p>	<p>7.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5</p>	<p>7.2.</p>	<p>4,34%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2.</p>	<p>8.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5</p>	<p>8.2.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5.</p>	<p>8.3.</p>	<p>4,34%</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.</p>	<p>9.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.</p>	<p>9.2.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.</p>	<p>9.3.</p>	<p>4,34%</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>LCL.1.A.5. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.</p>	<p>10.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1</p>	<p>10.2.</p>	<p>4,34%</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación, los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y</p>			

autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **tres unidades por evaluación y cada unidad tendría un desarrollo de cuatro semanas lectivas**, pudiéndose alterar por el ritmo de aprendizaje de cada grupo particular.

PRIMERA EVALUACIÓN		
Bloques: La lengua y sus hablantes- Educación Literaria-Comunicación- Reflexión sobre la lengua		
Contenido	Saber básico asociado	Criterio de evaluación asociado
El proceso de la comunicación: elementos, comunicación no verbal, competencia comunicativa y funciones del lenguaje.	2.B.1	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2
Los géneros literarios	2.B.2 (1-5)	6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
Acentuación: reglas generales	2.B.3 (1-6)	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2
Propiedades textuales	2.B.4	2.1, 2.2 3.1 4.1,4.2 5.1,5.2
La narración: subgéneros	2.B.1 2.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 2.B.3 2.B.4 2.D.1 2.D.2	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2 9.1, 9.2, 9.3

	2.D.7	
Origen de las lenguas, formación del castellano.	2.A.1 2.A.2	1.1 1.2
Categorías gramaticales: sustantivo	2.D.1 2.D.4	5.1, 5.2, 9.3
Diccionario	2.D. (1-7)	9.1, 9.2, 9.3
Comprensión oral y lectora	2.B.3.2 2.B.3.4	2.1, 2.2 4.1, 4.2 6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
Producción de textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados	2.B.3.3 2.B.3.5	3.1, 3.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2 6.3 8.1, 8.2, 8.3 9.1
Corrección ortográfica y gramatical	2.B.2.2	5.2
Diálogo y entrevista	2.B.1 2.B.2. (1-6)	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2
Diptongo, triptongo e hiato	2.B.3 (1-6)	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10,2
Tilde diacrítica	2.B.3 (1-6)	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10,2
Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia	2.D. (1-7)	4.1 4.2 5.1 5.2 9.1
Lenguaje Literario	2.B.2 (1-5)	6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
SEGUNDA EVALUACIÓN		
Bloques: La lengua y sus hablantes- Educación Literaria-Comunicación- Reflexión sobre la lengua		

Contenido	Saber básico asociado	Criterio de evaluación asociado
Género lírico y subgéneros	2.B.1 2.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 2.B.3 2.B.4 2.D.1 2.D.2 2.D.7	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2 9.1, 9.2, 9.3
Narración en medios de comunicación: la noticia	2.B.1 2.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 2.B.3 2.B.4 2.D.1 2.D.2 2.D.7	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2
Determinantes y pronombres	2.D.1 2.D.4	5.1, 5.2, 9.3
El adjetivo	2.D.1 2.D.4	5.1, 5.2, 9.3
Ortografía: B, G/J, H, C/Z/S	2.B.3 (1-6)	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10,2
La lengua y sus hablantes: la variedad andaluza	2.A.3 2.A.4 2.A.5 2.A.6	1.1 1.2
Comprensión oral y lectora	2.B.3.2 (oral) 2.B.3.4 (lectora)	2.1, 2.2 4.1, 4.2 6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
Producción de textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados	2.B.3.3 (oral) 2.B.3.5 (escrita)	3.1, 3.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2 6.3 8.1, 8.2, 8.3 9.1
Corrección ortográfica y gramatical	2.B.2.2	5.2
Género lírico y subgéneros	2.B.2.2	5.2

TERCERA EVALUACIÓN		
Bloques: La lengua y sus hablantes- Educación Literaria-Comunicación- Reflexión sobre la lengua		
Contenido	Saber básico asociado	Criterio de evaluación asociado
La descripción	2.B.1 2.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 2.B.3 2.B.4 2.D.1 2.D.2 2.D.7	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2
El cómic	2.B.1 2.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 2.B.3 2.B.4 2.D.1 2.D.2 2.D.7	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2
El verbo: tiempos verbales	2.D.1 2.D.4	5.1, 5.2, 9.3
Adverbio, preposiciones y conjunciones	2.D.1 2.D.4	5.1, 5.2, 9.3
Género dramático: subgéneros	2.B.1 2.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 2.B.3 2.B.4 2.D.1 2.D.2 2.D.7	9.1 9.2 9.3
Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, paréntesis, exclamación e interrogación	2.B.3 (1-6)	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10,2

SEGUNDO CURSO DE LA ESO

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

LCL.2.A.3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.

LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.

LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.2.B.2. Géneros discursivos

LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.

LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales

LCL.2.B.3. Procesos

LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: tipos de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.

LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de

comunicación.

LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.

LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCL.2.C.1. Lectura autónoma

LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con

otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

LCL.2.C.2. Lectura guiada

LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros.

LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.

LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos</p>

atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.</p> <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
<p>7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptor: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.3. LCL.2.A.4. LCL.2.A.5.	1.1.	4,34%
	LCL.2.A.1. LCL.2.A.6.	1.2.	4,34%
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Descriptor: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.1.	2.1.	4,34%
	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.2.	2.2.	4,34%
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.3. LCL.2.B.4.4.	3.1.	4,34%
	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.2.	3.2.	4,34%
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para	LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.6.	4.1.	4,34%
	LCL.2.B.1.		

<p>construir conocimiento.</p> <p>Descriptor: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.6.</p>	<p>4.2.</p>	<p>4,34%</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.</p>	<p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2.</p>	<p>5.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.5. LCL.2.B.4.6.</p>	<p>5.2.</p>	<p>4,34%</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Descriptor: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.</p>	<p>6.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.</p>	<p>6.2.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.</p>	<p>6.3.</p>	<p>4,34%</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.4. LCL.2.C.1.7. LCL.2.C.2.1. LCL.2.C.2.7.</p>	<p>7.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.3. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.5.</p>	<p>7.2.</p>	<p>4,34%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3.</p>	<p>8.1.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.5.</p>	<p>8.2.</p>	<p>4,34%</p>
	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.1.</p>	<p>8.3.</p>	<p>4,34%</p>

	LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.8.		
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7.	9.1.	4,34%
	LCL.2.C.2.4. LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.6.	9.2.	4,34%
	LCL.2.D.1. LCL.2.D.2. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7.	9.3.	4,34%
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	LCL.2.A.6. LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1	10.1.	4,34%
	LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1.	10.2.	4,34%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación, los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.</p>			

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **tres unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de cuatro semanas lectivas**, pudiéndose alterar por el ritmo de aprendizaje de cada grupo particular.

Unidades	Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p>Unidad 1: El proceso de comunicación. Los elementos de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. La comunicación formal e informal.</p> <p>Unidad 2: La diversidad lingüística. Las lenguas del mundo. Familias léxicas.</p> <p>Unidad 4: Las lenguas de España.</p> <p>Unidad 5: Las variedades del español.</p> <p>Unidad 7: El andaluz.</p> <p>Unidad 8: Préstamos y calcos.</p>	<p>LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.3. LCL.2.A.4. LCL.2.A.5.</p> <p>LCL.2.A.1. LCL.2.A.6.</p>	<p>1.1.</p> <p>1.2.</p>
<p>Unidad 1: El texto. Clasificación general de los textos. El diálogo.</p> <p>Unidad 2: La narración. Conectores temporales. El cartel.</p> <p>Unidad 3: La descripción. Conectores espaciales. El listado</p> <p>Unidad 4: La exposición. Conectores explicativos y de orden. El gráfico.</p> <p>Unidad 5: La exposición oral. Los consejos.</p> <p>Unidad 6: La argumentación. Conectores de adición y contraste. El</p>	<p>LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.1.</p> <p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.2.</p> <p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.3. LCL.2.B.4.4.</p> <p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.2.</p> <p>LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.6.</p> <p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.6.</p> <p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.</p>	<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p>

<p>texto periodístico mixto.</p> <p>Unidad 7: La publicidad. La infografía.</p> <p>Unidad 8: Los textos prescriptivos: Las normas.</p> <p>Unidad 9: Los textos prescriptivos: Las instrucciones.</p>	LCL.2.B.4.2.	
	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.5. LCL.2.B.4.6.	5.2.
	LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.	6.1.
	LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.	6.2.
<p>Unidad 1: Los géneros literarios. Temas y personajes de la literatura.</p> <p>Unidad 2: El género narrativo.</p> <p>Unidad 3: Subgéneros narrativos: Epopeya, novela, cuento y leyenda.</p> <p>Unidad 4: El género lírico. La métrica y los tipos de estrofas.</p> <p>Unidad 5: Los recursos estilísticos. Los tópicos literarios.</p> <p>Unidad 6: Subgéneros líricos. Sátira, elegía, oda y égloga.</p> <p>Unidad 7: El género dramático: Elementos del texto teatral. Estructura de la obra dramática.</p> <p>Unidad 8: Los subgéneros dramáticos mayores: Comedia, tragedia y drama.</p> <p>Unidad 9: Los subgéneros dramáticos menores: Paso, entremés y sainete.</p> <p>En todas las unidades será común la lectura de fragmentos seleccionados de obras y autores de la literatura andaluza, nacional y universal.</p>	LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.	6.3.
	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.4. LCL.2.C.1.7. LCL.2.C.2.1. LCL.2.C.2.7.	7.1.
	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.3. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.5.	7.2.
	LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3.	8.1.
	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.5.	8.2.
	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.1. LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.8.	8.3.
	LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6.	9.1.

<p>Unidad 3: Los determinantes. El grupo nominal. Usos de <i>la b/v</i> y <i>g/j</i>. La derivación: Prefijos.</p> <p>Unidad 4: El pronombre. El grupo nominal. Palabras con <i>k, q, c</i> y <i>z</i> y el grupo <i>-cc-</i>. La derivación: Prefijos II (elementos compositivos).</p> <p>Unidad 5: El adjetivo. El grupo adjetival. Uso de <i>s/x</i> y <i>ll/y</i>.</p> <p>Unidad 6: El verbo. El grupo verbal. Uso de <i>h</i>. La derivación: Sufijos I (sufijos apreciativos y nominales).</p> <p>Unidad 7: El adverbio. El grupo adverbial.. La derivación: Sufijos II (Sufijos adjetivales y verbales).</p> <p>Unidad 8: Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Signos de puntuación I</p> <p>Unidad 9: La oración simple: Sujeto y predicado. Signos de puntuación II.</p>	LCL.2.D.7.	
	LCL.2.C.2.4. LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.6.	9.2.
	LCL.2.D.1. LCL.2.D.2. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7.	9.3.
<p>Unidad 1: El significado de las palabras: sinónimos y antónimos.</p> <p>Unidad 3: El significado de las palabras: Polisemia, homonimia y paronimia.</p> <p>Unidad 4: Hiperonimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Unidad 6: Sentido literal y figurado.</p> <p>Unidad 8: Denotación y connotación.</p>	LCL.2.A.6. LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1	10.1.
	LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1.	10.2.
TEMPORALIZACIÓN		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>Unidad 1</p> <p>Unidad 2</p> <p>Unidad 3</p>	<p>Unidad 4</p> <p>Unidad 5</p> <p>Unidad 6</p>	<p>Unidad 7</p> <p>Unidad 8</p> <p>Unidad 9</p>

TERCER CURSO DE LA ESO

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

LCL.3.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

LCL.3.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos.

LCL.3.A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.

LCL.3.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.

LCL.3.A.5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.

LCL.3.A.6. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia.

B. Comunicación

LCL.3.B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.3.B.2. Los géneros discursivos

LCL.3.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

LCL.3.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.

LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

LCL.3.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

LCL.3.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo.

LCL.3.B.3. Procesos

LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.3.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de

información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.3.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCL.3.B.4.1. Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.

LCL.3.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

LCL.3.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

LCL.3.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación.

LCL.3.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.3.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCL.3.C.1. Lectura autónoma

LCL.3.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

LCL.3.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL.3.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

LCL.3.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

LCL.3.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

LCL.3.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

LCL.3.C.2. Lectura guiada

LCL.3.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco.

LCL.3.C.2.2. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

LCL.3.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCL.3.C.2.4. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

LCL.3.C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.3.C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

LCL.3.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

LCL.3.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCL.3.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

LCL.3.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

LCL.3.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas.

LCL.3.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

LCL.3.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. 1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, intención comunicativa y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10
<p>10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptor: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5.	1.1.	4,34%
	LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.	1.2.	4,34%
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Descriptor: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3.	2.1.	4,34%
	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2.	2.2.	4,34%
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.3. LCL.3.B.4.3. LCL.3.B.4.4.	3.1.	4,34%
	LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.3.	3.2.	4,34%
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Descriptor: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6.	4.1.	4,34%
	LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6.	4.2.	4,34%
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas	LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.4.5. LCL.3.B.4.6.	5.1.	4,34%
	LCL.3.B.1.		

<p>concretas.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.</p>	<p>LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6. LCL.3.B.4.1 LCL.3.B.4.2. LCL.3.B.4.4.</p>	5.2.	4,34%
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Descriptor: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6.</p>	6.1.	4,34%
	<p>LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.2.6. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6.</p>	6.2.	4,34%
	<p>LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6.</p>	6.3.	4,34%
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.1.2. LCL.3.C.2.1.</p>	7.1.	4,34%
	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.C.1.3. LCL.3.C.1.4. LCL.3.C.1.6. LCL.3.C.2.2.</p>	7.2.	4,34%
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5.</p>	8.1.	4,34%
	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5.</p>	8.2.	4,34%
	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>	8.3.	4,34%
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita</p>	<p>LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1.</p>	9.1.	4,34%
	<p>LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3.</p>	9.2.	4,34%

como de comprensión e interpretación crítica. Descriptoros: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	LCL.3.D.6.		
	LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.	9.3.	4,34%
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Descriptoros: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	LCL.3.A.6. LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1.	10.1.	4,34%
	LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1.	10.2.	4,34%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación , los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación : Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.			

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **tres unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de cuatro semanas lectivas**, pudiéndose alterar por el ritmo de aprendizaje de cada grupo particular.

PRIMERA EVALUACIÓN		
Bloque: La lengua y sus hablantes- Comunicación- Reflexión sobre la lengua		
Contenido	Saber básico asociado	Criterio de evaluación asociado
El proceso de la comunicación: elementos, comunicación no verbal, competencia comunicativa y funciones del lenguaje.	4.B.1	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2

Texto, enunciado y secuencia.	4.D.3	9.2
Resumen, organización de ideas (estructura interna y externa), intención comunicativa.	4.B.1 4.D.7	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2 9.3
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	4.B.4	2.1, 2.2 3.1 4.1, 4.2 5.1, 5.2
Tipología textual. Clasificación general. El texto expositivo.	4.B.1 4.B.2 (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) 4.B.3 4.B.4 4.D.1 4.D.2 4.D.7	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2 9.1, 9.2, 9.3
La lengua y sus hablantes: origen de las lenguas, formación del castellano.	4.A.1 4.A.2	1.1
Categorías gramaticales	4.D.1 4.D.4	9.1, 9.2, 9.3
Grupos sintácticos.	4.D.4 4.D.5	9.1, 9.2, 9.3
Comprensión oral y lectora	4.B.3.2 (oral) 4.B.3.4 (lectora)	2.1, 2.2 4.1, 4.2 6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
Producción de textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados	4.B.3.3 (oral) 4.B.3.5 (escrita)	3.1, 3.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2 6.3 8.1, 8.2, 8.3 9.1
Corrección ortográfica y gramatical	4.B.2.2.	5.2
Bloque: educación literaria		
Literatura medieval.	4.C.1 4.C.2	6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3

SEGUNDA EVALUACIÓN		
Bloque: La lengua y sus hablantes- Comunicación- Reflexión sobre la lengua		
Contenido	Saber básico asociado	Criterio de evaluación asociado
Tipología textual: la argumentación.	4.B.1 4.B.2	2.1, 2.2 3.1, 3.2
Textos periodísticos de opinión.	(2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6) 4.B.3 4.B.4 4.D.1 4.D.2 4.D.7	4.1, 4.2 5.1, 5.2 10.1, 10.2 9.1, 9.2, 9.3
Los valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y el propósito comunicativo.	4.D.6 4.D.7	9.1, 9.2, 9.3
La oración: constituyentes oracionales. Sujeto y predicado. Oraciones personales e impersonales.	4.D.4 4.D.5 4.D.6	9.1, 9.2, 9.3
Los complementos verbales: CD, CI, complemento circunstancial, complemento gente, atributo.	4.D.5	9.1, 9.2, 9.3
La lengua y sus hablantes: la variedad andaluza	4.A.3 4.A.4 4.A.5 4.A.6	1.1 1.2
Comprensión oral y lectora	4.B.3.2 (oral) 4.B.3.4 (lectora)	2.1, 2.2 4.1, 4.2 6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
Producción de textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados	4.B.3.3 (oral) 4.B.3.5 (escrita)	3.1, 3.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2 6.3 8.1, 8.2, 8.3 9.1
Corrección ortográfica y gramatical	4.B.2.2?	5.2
Bloque: educación literaria		
Literatura renacentista.	4.C.1	6.1, 6.2, 6.3

	4.C.2	7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3
TERCERA EVALUACIÓN		
Bloque: La lengua y sus hablantes- Comunicación- Reflexión sobre la lengua		
Contenido	Saber básico asociado	Criterio de evaluación asociado
Tipología textual: textos periodísticos de información. Las noticias falsas (fake news)	4.B.1 4.B.2 (2.1,2.2,2.3, 2.4,2.5,2.6)	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2
Las noticias falsas (fake news)	4.B.3 4.B.4 4.D.1 4.D.2 4.D.7	10.1, 10.2 9.1, 9.2, 9.3
Clasificación de la oración simple según la intención comunicativa y según la naturaleza del predicado.	4.D.4 4.D.5 4.D.7	9.1 9.2 9.3
Los complementos verbales: complemento régimen, predicativo, complemento locativo argumental, complemento de medida argumental.	4.D.4 4.D.5 4.D.7	9.1 9.2 9.3
Los constituyentes de las palabras. Formación de las palabras.	4.D.4 4.D.5 4.D.7	9.1 9.2 9.3
Los signos de puntuación.	4.B.4	5.1
La lengua y sus hablantes: bilingüismo y diglosia	4.A.6 4.A.7	1.1 1.2
Bloque: educación literaria		
Literatura barroca	4.C.1 4.C.2	6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3

CUARTO CURSO DE LA ESO

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

LCL.4.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.

LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.

LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.

LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.

LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

LCL.4.B.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.4.B.2. Los géneros discursivos

LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista

y el debate.

LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

LCL.4.B.3. Procesos

LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.

LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis,

valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.

LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCL.4.C.1. Lectura autónoma

LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL.4.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

LCL.4.C.2. Lectura guiada

LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.

LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,

estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones

compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.

LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística..</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o</p>

fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10
<p>10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptor: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	LCL.4.A.1. LCL.4.A.2. LCL.4.A.3. LCL.4.A.4. LCL.4.A.5.	1.1.	4,34%
	LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7. LCL.4.C.2.7.	1.2.	4,34%
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Descriptor: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.2.3.. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.3.	2.1.	4,34%
	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.5.	2.2.	4,34%

	LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2.		
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3. LCL.4.B.4.3. LCL.4.B.4.4.	3.1.	4,34%
	LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3.	3.2.	4,34%
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Descriptor: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.4 LCL.4.B.3.6.	4.1.	4,34%
	LCL.4.B.2.3. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6	4.2.	4,34%
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.	LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.4.5. LCL.4.B.4.6.	5.1.	4,34%
	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.1 LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.4	5.2.	4,34%
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Descriptor: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	LCL.4.B.2.5 LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	6.1.	4,34%
	LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.6. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	6.2.	4,34%
	LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	6.3.	4,34%
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.1.	7.1.	4,34%

<p>enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>LCL.4.C.1.2. LCL.4.C.2.1. LCL.4.C.2.7.</p>		
	<p>LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.3. LCL.4.C.1.6. LCL.4.C.2.2.</p>	7.2.	4,34%
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.4. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.6.</p>	8.1.	4,34%
	<p>LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1.5 LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.7.</p>	8.2.	4,34%
	<p>LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.8. LCL.4.C.2.9.</p>	8.3.	4,34%
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.1.</p>	9.1.	4,34%
	<p>LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.2. LCL.4.D.3. LCL.4.D.6.</p>	9.2.	4,34%
	<p>LCL.4.D.1. LCL.4.D.2. LCL.4.D.4. LCL.4.D.5. LCL.4.D.6. LCL.4.D.7.</p>	9.3.	4,34%
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p>	10.1.	4,34%
	<p>LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p>	10.2.	4,34%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación, los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la</p>			

Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **cuatro unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de tres semanas lectivas**, pudiéndose alterar por el ritmo de aprendizaje de cada grupo particular.

PRIMERA EVALUACIÓN		
UD 1: POR ESCRITO		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
El texto y sus propiedades	4.B.1. 4.B.2.1. 4.B.2.2. 4.B.3.1. 4.B.3.2. 4.B.3.4. 4.B.3.5. 4.B.4.2. 4.B.4.3. 4.B.4.4. 4.B.4.5. 4.B.4.6. 4.D.3.	2.1., 2.2. 3.1., 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.2. 10.1.,10.2
Resumen, organización de ideas e intención comunicativa.	4.B.3.2. 4.B.3.4 4.B.3.5.	4.1. 4.2. 5.1.
Clases de oraciones	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.5. 4.D.7.	9.2. 9.3.
Análisis de sintagmas	4.D.1. 4.D.4. 4.D.7.	9.3.
Las reglas de acentuación	4.B.3.5. 4.D.1.	5.2. 9.1.

El diccionario	4.B.4.5. 4.D.7.	5.1. 9.3.
UD 2: HABLEMOS DEL TEMA		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
Las características de los textos orales	4.B.1. 4.B.2.1. 4.B.2.2. 4.B.2.3. 4.B.2.4. 4.B.2.5. 4.B.3.1. 4.B.3.3. 4.B.4.2. 4.B.4.3 4.B.4.4. 4.D.2.	2.1., 2.2. 3.1., 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.2. 10.1,10.2
El sujeto	4.D.1. 4.D.4. 4.D.7.	9.3.
Las oraciones impersonales	4.D.1. 4.D.3 4.D.5. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Los signos de puntuación	4.B.4.	5.2.
Polisemia, homonimia, campos semánticos, hiperonimia e hiponimia	4.D.6.	9.2., 9.3.
UD 3: COMO PEZ EN EL AGUA		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
La narración y la descripción	4.B.1. 4.B.2.1 4.B.2.2. 4.B.2.4. 4.B.2.5. 4.B.3.1. 4.B.3.2. 4.B.3.3. 4.B.3.4. 4.B.3.5. 4.B.3.6. 4.B.4.2. 4.B.4.3. 4.B.4.4. 4.B.4.5.	2.1., 2.2. 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1., 9.2. 10.1, 10.2.

	4.B.4.6.	
El predicado y sus complementos	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.5. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Uso de b/v, ll/y, h	4.B.4.5. 4.D.1. 4.D.3. 4.D.7.	5.1, 9.3 9.2. 9.3.
Las comparaciones lexicalizadas	4.D.1 4.D.6. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
UD 4: LOS SIGLOS XVIII Y XIX		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
-Contexto histórico. El reformismo ilustrado -Poesía, prosa y teatro neoclásicos -Contexto histórico. Liberalismo y nacionalismo -Poesía, prosa y teatro románticos -Contexto histórico. La era industrial -Realismo y Naturalismo	4.C.1. 4.C.2.	6.1., 6.2., 6.3. 7.1., 7.2. 8.1., 8.2, 8.3.
SEGUNDA EVALUACIÓN		
UD 5: DÉJATE GUIAR		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
Los textos expositivos y argumentativos	4.B.1. 4.B.2.1. 4.B.2.2. 4.B.2.3. 4.B.2.4. 4.B.2.5. 4.B.3. 4.B.4.	2.1.,2.2. 3.1.,3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1, 9.2. 10.1, 10.2.
Valores de <i>se</i>	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Perífrasis verbales	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.

Uso de mayúsculas y minúsculas	4.B.4.	5.2.
Los modismos y las frases hechas	4.D.1 4.D.6. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
UD 6: POR TODOS LOS MEDIOS		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
Los textos en los medios de comunicación	4.B.1. 4.B.2. 4.B.3. 4.B.4.	2.1., 2.2. 3.1., 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1, 9.2. 10.1, 10.2.
La publicidad	4.B.1. 4.B.2. 4.B.3. 4.B.4.	2.1., 2.2. 3.1., 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1, 9.2. 10.1, 10.2.
La oración compuesta. La oración coordinada	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.5. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
La impropiedad léxica	4.D.1 4.D.6. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Las onomatopeyas y las interjecciones	4.D.1. 4.D.2. 4.D.3. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
UD 7: CONEXIONES		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
La diversidad lingüística de España	4.A.1. 4.A.2. 4.A.4. 4.A.5. 4.A.6. 4.A.7.	1.1. 1.2.
Variedades de la lengua	4.A.3.	1.1.

Las oraciones subordinadas sustantivas	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.5.	4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Los errores de concordancia	4.B.4.		5.2.
Los cambios en los significados de las palabras	4.D.1. 4.D.6. 4.D.7.		9.1. 9.2. 9.3.
UD 8: LA EDAD DE PLATA			
Contenidos	Saberes básicos asociados		Criterios de evaluación asociados
-Contexto histórico. Del fin del siglo XIX a la posguerra -Modernismo y generación del 98 -Novecentismo y vanguardias -La generación del 27 -La poesía y la narrativa de posguerra -El teatro en la primera mitad del siglo XX	4.C.1. 4.C.2.		6.1., 6.2., 6.3. 7.1., 7.2. 8.1., 8.2, 8.3.
TERCERA EVALUACIÓN			
UD 9: ATENTAMENTE			
Contenidos	Saberes básicos asociados		Criterios de evaluación asociados
El diario, la carta y el correo electrónico	4.B.1. 4.B.2.1. 4.B.2.2. 4.B.2.4. 4.B.2.5. 4.B.3.1. 4.B.3.4. 4.B.3.5. 4.B.3.6. 4.B.4.		2.1.,2.2. 3.1.,3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1, 9.2. 10.1, 10.2.
Las oraciones subordinadas de relativo	4.D.1. 4.D.3 4.D.4. 4.D.5. 4.D.7.		9.1. 9.2. 9.3.
Usos incorrectos de los adverbios y del gerundio	4.B.4. 4.D.1.		5.2. 9.1
Las abreviaciones: siglas, acrónimos, acortamientos y abreviaturas	4.B.4. 4.D.1. 4.D.6. 4.D.7.		5.2. 9.3.

UD 10: DOCUMENTOS FORMALES		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
Los textos del ámbito administrativo	4.B.1. 4.B.2.1. 4.B.2.2. 4.B.2.5. 4.B.3.1. 4.B.3.4. 4.B.3.5. 4.B.3.6. 4.B.4.	2.1., 2.2. 3.1., 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1, 9.2. 10.1, 10.2.
Construcciones temporales, causales, finales e ilativas	4.D.1. 4.D.3. 4.D.4. 4.D.5. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Los símbolos alfabetizables y los no alfabetizables	4.B.4. 4.D.1. 4.D.6. 4.D.7.	5.2. 9.3.
Las palabras tabú y los eufemismos	4.D.1. 4.D.6. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3
UD 11: EXPERIENCIAS		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
Los textos del ámbito laboral	4.B.1. 4.B.2.1. 4.B.2.2. 4.B.2.6. 4.B.3. 4.B.4.	2.1., 2.2. 3.1., 3.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. 6.1., 6.2., 6.3. 9.1, 9.2. 10.1, 10.2.
Construcciones consecutivas, concesivas, condicionales, comparativas y superlativas	4.D.1. 4.D.4. 4.D.5. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Formación de palabras. Palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas.	4.D.1. 4.D.3. 4.D.6. 4.D.7.	9.1. 9.2. 9.3.
Uso incorrecto de los nexos	4.B.4. 4.D.1. 4.D.2.	5.2. 9.1. 9.3.

UD 12: DE 1950 A LA ACTUALIDAD		
Contenidos	Saberes básicos asociados	Criterios de evaluación asociados
-Contexto histórico -La poesía desde los años 50 -La prosa desde los años 50 -El teatro desde los años 50 -La literatura hispanoamericana del siglo XX	4.C.1. 4.C.2.	6.1., 6.2., 6.3. 7.1., 7.2. 8.1., 8.2, 8.3.
TEMPORALIZACIÓN		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
Unidades 1, 2, 3, 4	Unidades 5, 6, 7, 8	Unidades 9, 10, 11, 12

8. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO

8.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En el desarrollo curricular de la materia de Lengua castellana y Literatura recogido en el **anexo II** de la **Orden de 30 de mayo de 2023** se recogen las siguientes competencias específicas para Bachillerato:

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y

compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

8.2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

LCYL.1.A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España.

LCYL.1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí. Manifestaciones orales, escritas y multimodales. El español como lengua extranjera.

LCYL.1.A.3. Las hablas andaluzas.

LCYL.1.A.4. Estrategias de reflexión interlingüística.

LCYL.1.A.5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos.

LCYL.1.A.6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

LCYL.1.A.7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales con relación a sus usos y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCYL.1.B.1. **Contexto**. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCYL.1.B.2. Géneros discursivos

LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia lineal y local, cohesión y adecuación. Funciones del lenguaje. Modalidades textuales.

LCYL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

LCYL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

LCYL.1.B.3. Procesos

LCYL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.

LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.

LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

LCYL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

LCYL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.

LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCYL.1.C.1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LCYL.1.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.

LCYL.1.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

LCYL.1.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

LCYL.1.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LCYL.1.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

LCYL.1.C.2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía. La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. *La Celestina*. El

Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (*Lazarillo de Tormes*), Miguel de Cervantes y *El Quijote*, el teatro del siglo XVI. El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. Atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

LCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LCYL.1.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

LCYL.1.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCYL.1.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Caracterización morfológica del verbo.

LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. Los grupos sintácticos. Las funciones

oracionales.

LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado.

LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

LCYL.1.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubica el alumnado, así como al Flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad .</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento</p>

de la igualdad en todas sus vertientes.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o

<p>contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>LCYL.1.A.1. LCYL.1.A.2. LCYL.1.A.3.</p>	1.1.	4,34%
	<p>LCYL.1.A.3. LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6. LCYL.1.A.7.</p>	1.2.	4,34%
	<p>LCYL.1.A.3 LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6.</p>	1.3.	4,34%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más</p>	<p>LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.4.1.</p>	2.1.	4,34%

relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Descriptoros: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.	2.2.	4,34%
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Descriptoros: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.3.	3.1.	4,34%
	LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.3.	3.2.	4,34%
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Descriptoros: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.2.3. LCYL.1.B.3.4.	4.1.	4,34%
	LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.4.	4.2.	4,34%
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Descriptoros: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.4.2.	5.1.	4,34%
	LCYL.1.B.4.3. LCYL.1.B.4.4. LCYL.1.B.4.5. LCYL.1.B.4.6.	5.2.	4,34%
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Descriptoros: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.3.6.	6.1.	4,34%
	LCYL.1.B.3.4. LCYL.1.B.3.6.	6.2.	4,34%
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras	LCYL.1.C.1.1.		

<p>relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>LCYL.1.C.1.2. LCYL.1.C.1.3.</p>	7.1.	4,34%
	<p>LCYL.1.C.1.4. LCYL.1.C.1.5. LCYL.1.C.1.6.</p>	7.2.	4,34%
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>	<p>LCYL.1.C.2.1. LCYL.1.C.2.2. LCYL.1.C.2.3. LCYL.1.C.2.5.</p>	8.1.	4,34%
	<p>LCYL.1.C.2.4. LCYL.1.C.2.5.</p>	8.2.	4,34%
	<p>LCYL.1.C.2.6. LCYL.1.C.2.7.</p>	8.3.	4,34%
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>LCYL.1.D.1. LCYL.1.D.2.</p>	9.1.	4,34%
	<p>LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.4.1. LCYL.1.B.4.2.</p>	9.2.	4,34%
	<p>LCYL.1.D.2. LCYL.1.D.3. LCYL.1.D.4. LCYL.1.D.6.</p>	9.3.	4,34%
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>LCYL.1.A.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.D.5.</p>	10.1.	4,34%
	<p>LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.3.</p>	10.2.	4,34%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación, los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.</p>			

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **dos unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de seis semanas lectivas**.

PRIMERA EVALUACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Lengua 1: El proceso de comunicación, el texto, las clases de palabras y la sintaxis de la oración simple.	Competencia específica 2	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.4.1.	2.1.
		LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.	2.2.
	Competencia específica 3	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.3.	3.1.
		LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.3.	3.2.
	Competencia específica 4	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.2.3. LCYL.1.B.3.4.	4.1.
		LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.4.	4.2.
	Competencia específica 5	LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.4.2.	5.1.
		LCYL.1.B.4.3. LCYL.1.B.4.4. LCYL.1.B.4.5. LCYL.1.B.4.6.	5.2.
	Competencia específica 6	LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.3.6.	6.1.
		LCYL.1.B.3.4. LCYL.1.B.3.6.	6.2.
	Competencia específica 9	LCYL.1.D.1. LCYL.1.D.2.	9.1.
		LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.4.1. LCYL.1.B.4.2.	9.2.
		LCYL.1.D.2. LCYL.1.D.3. LCYL.1.D.4. LCYL.1.D.6.	9.3.
	Competencia específica 10	LCYL.1.A.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.D.5.	10.1.
		LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.3.	10.2.

Unidad 2: Literatura medieval	Competencia específica 7	LCYL.1.C.1.1. LCYL.1.C.1.2. LCYL.1.C.1.3.	7.1.
		LCYL.1.C.1.4. LCYL.1.C.1.5. LCYL.1.C.1.6.	7.2
		Competencia específica 8	LCYL.1.C.2.1. LCYL.1.C.2.2. LCYL.1.C.2.3. LCYL.1.C.2.5.
	LCYL.1.C.2.4. LCYL.1.C.2.5.		8.2.
	LCYL.1.C.2.6. LCYL.1.C.2.7.		8.3.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Lengua 3: Géneros textuales y oración compuesta por coordinación, subordinada sustantiva y de relativo.	Competencia específica 2	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.4.1.	2.1.
		LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.	2.2.
	Competencia específica 3	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.3.	3.1.
		LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.3.	3.2.
	Competencia específica 4	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.2.3. LCYL.1.B.3.4.	4.1.
		LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.4.	4.2.
	Competencia específica 5	LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.4.2.	5.1.
		LCYL.1.B.4.3. LCYL.1.B.4.4. LCYL.1.B.4.5. LCYL.1.B.4.6.	5.2.
	Competencia específica 6	LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.3.6.	6.1.
		LCYL.1.B.3.4. LCYL.1.B.3.6.	6.2.
	Competencia específica 9	LCYL.1.D.1. LCYL.1.D.2.	9.1.
		LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.4.1. LCYL.1.B.4.2.	9.2.
		LCYL.1.D.2. LCYL.1.D.3. LCYL.1.D.4. LCYL.1.D.6.	9.3.
	Competencia específica 10	LCYL.1.A.1. LCYL.1.B.3.2.	10.1.

		LCYL.1.D.5.	
		LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.3.	10.2
Unidad 4: Literatura de los Siglos de Oro	Competencia específica 7	LCYL.1.C.1.1. LCYL.1.C.1.2. LCYL.1.C.1.3.	7.1.
		LCYL.1.C.1.4. LCYL.1.C.1.5. LCYL.1.C.1.6.	7.2
	Competencia específica 8	LCYL.1.C.2.1. LCYL.1.C.2.2. LCYL.1.C.2.3. LCYL.1.C.2.5.	8.1.
		LCYL.1.C.2.4. LCYL.1.C.2.5.	8.2.
		LCYL.1.C.2.6. LCYL.1.C.2.7.	8.3.
TERCERA EVALUACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Lengua 5: Variedades de la lengua, creación de palabras y construcciones oracionales y subordinadas adverbiales	Competencia específica 1	LCYL.1.A.1. LCYL.1.A.2. LCYL.1.A.3.	1.1.
		LCYL.1.A.3. LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6. LCYL.1.A.7.	1.2.
		LCYL.1.A.3 LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6.	1.3.
	Competencia específica 2	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.4.1.	2.1.
		LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.	2.2.
	Competencia específica 3	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.3.	3.1.
		LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.3.	3.2.
	Competencia específica 4	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.2.3. LCYL.1.B.3.4.	4.1.
		LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.4.	4.2.
	Competencia específica 5	LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.4.2.	5.1.
		LCYL.1.B.4.3. LCYL.1.B.4.4. LCYL.1.B.4.5.	5.2.

	Competencia específica 6	LCYL.1.B.4.6.	
		LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.3.6.	6.1.
	Competencia específica 9	LCYL.1.B.3.4. LCYL.1.B.3.6.	6.2.
		LCYL.1.D.1. LCYL.1.D.2.	9.1.
		LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.4.1. LCYL.1.B.4.2.	9.2.
		LCYL.1.D.2. LCYL.1.D.3. LCYL.1.D.4. LCYL.1.D.6.	9.3.
	Competencia específica 10	LCYL.1.A.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.D.5.	10.1.
		LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.3.	10.2.
	Unidad 6: La literatura de los siglos XVIII y XIX	Competencia específica 7	LCYL.1.C.1.1. LCYL.1.C.1.2. LCYL.1.C.1.3.
LCYL.1.C.1.4. LCYL.1.C.1.5. LCYL.1.C.1.6.			7.2.
Competencia específica 8		LCYL.1.C.2.1. LCYL.1.C.2.2. LCYL.1.C.2.3. LCYL.1.C.2.5.	8.1.
		LCYL.1.C.2.4. LCYL.1.C.2.5.	8.2.
		LCYL.1.C.2.6. LCYL.1.C.2.7.	8.3.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

LCYL.2.A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.

LCYL.2.A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.

LCYL.2.A.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).

LCYL.2.A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

LCYL.2.A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCYL.2.B.1. *Contexto*. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCYL.2.B.2. Géneros discursivos

LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.

LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

LCYL.2.B.3. Procesos

LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.

LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información,

textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.

LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

LCYL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.

LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.

LCYL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCYL.2.C.1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.

LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

LCYL.1.C.2. Lectura guiada

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía (con singular dedicación a los autores/as elegidos desde el año 2000 como Autor del año o Nuevo Clásico Andaluz), en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936), la generación del 98 y el Modernismo, el Novecentismo y la generación del 14, Juan Ramón Jiménez, la generación del 27, el teatro lorquiano; (2) Guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e

hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

LCYL.2.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCYL.2.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

LCYL.2.C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.

LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.

LCYL.2.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras

(funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de se.

LCYL.2.D.4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales.

LCYL.2.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

LCYL.2.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p>

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura

<p>guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9</p>
<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 10</p>
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.3.</p>	<p>1.1.</p>	<p>4,76%</p>
	<p>LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.2. LCYL.2.A.4. LCYL.2.A.5. LCYL.2.A.6.</p>	<p>1.2.</p>	<p>4,76%</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute</p>	<p>LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.1 LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.4.1.</p>	<p>2.1.</p>	<p>4,76%</p>
	<p>LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.</p>	<p>2.2.</p>	<p>4,76%</p>

y ocio. Descriptoros: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.			
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Descriptoros: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.3.	3.1.	4,76%
	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.3.	3.2.	4,76%
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Descriptoros: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.2.3. LCYL.2.B.3.4	4.1.	4,76%
	LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.4.	4.2.	4,76%
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Descriptoros: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.4.2.	5.1.	4,76%
	LCYL.2.B.4.3. LCYL.2.B.4.4. LCYL.2.B.4.5. LCYL.2.B.4.6.	5.2.	4,76%
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Descriptoros: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.3.6.	6.1.	4,76%
	LCYL.2.B.3.4. LCYL.2.B.3.6.	6.2.	4,76%
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia	LCYL.2.C.1.1. LCYL.2.C.1.2. LCYL.2.C.1.3.	7.1.	4,76%
	LCYL.2.C.1.4.		

<p>identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>LCYL.2.C.1.5. LCYL.2.C.1.6.</p>	<p>7.2.</p>	<p>4,76%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>	<p>LCYL.2.C.2.1. LCYL.2.C.2.2. LCYL.2.C.2.3. LCYL.2.C.2.5.</p>	<p>8.1.</p>	<p>4,76%</p>
	<p>LCYL.2.C.2.4. LCYL.2.C.2.6. LCYL.2.C.2.7. LCYL.2.C.2.8.</p>	<p>8.2.</p>	<p>4,76%</p>
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>LCYL.2.D.1. LCYL.2.D.2.</p>	<p>9.1.</p>	<p>4,76%</p>
	<p>LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.4.1. LCYL.2.B.4.2.</p>	<p>9.2.</p>	<p>4,76%</p>
	<p>LCYL.2.D.2. LCYL.2.D.3. LCYL.2.D.4. LCYL.2.D.6.</p>	<p>9.3.</p>	<p>4,76%</p>
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.</p> <p>Descriptoros: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>LCYL.2.A.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.D.5.</p>	<p>10.1.</p>	<p>4,76%</p>
	<p>LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.3.</p>	<p>10.2.</p>	<p>4,76%</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación, los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.</p>			

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **dos unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de seis semanas lectivas**.

Unidad	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Unidad 1.- El texto	LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.3.	1.1.
Unidad 2.- La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939 Unidad 5.- La palabra	LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.2. LCYL.2.A.4. LCYL.2.A.5. LCYL.2.A.6.	1.2.
Unidad 1.- El texto Unidad 3.- La oración	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.1 LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.4.1	2.1.
Unidad 5.- La palabra	LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.	2.2.
Unidad 1.- El texto	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.3.	3.1.
Unidad 2.- La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939 Unidad 4.- La literatura española desde 1939 a los años 70 Unidad 5.- La palabra Unidad 6.- La literatura española desde los 70 hasta nuestros días	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.3.	3.2.
Unidad 1.- El texto Unidad 2.- La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.2.3. LCYL.2.B.3.4.	4.1.
Unidad 4.- La literatura española desde 1939 a los años 70 Unidad 5.- La palabra Unidad 6.- La literatura española desde los 70 hasta nuestros días	LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.4.	4.2.
Unidad 1.- El texto Unidad 2.- La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.4.2.	5.1.
Unidad 4.- La literatura española desde 1939 a los años 70 Unidad 5.- La palabra Unidad 6.- La literatura española desde los 70 hasta nuestros días	LCYL.2.B.4.3. LCYL.2.B.4.4. LCYL.2.B.4.5. LCYL.2.B.4.6.	5.2.

Unidad 1.-El texto	LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.3.6.	6.1.
Unidad 2.-La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939		
Unidad 4.-La literatura española desde 1939 a los años 70	LCYL.2.B.3.4. LCYL.2.B.3.6.	6.2.
Unidad 5.-La palabra		
Unidad 6.-La literatura española desde los 70 hasta nuestros días		
Unidad 2.-La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	LCYL.2.C.1.1. LCYL.2.C.1.2. LCYL.2.C.1.3.	7.1.
Unidad 4.-La literatura española desde 1939 a los años 70	LCYL.2.C.1.4. LCYL.2.C.1.5. LCYL.2.C.1.6.	7.2.
Unidad 6.-La literatura española desde los 70 hasta nuestros días		
Unidad 2.-La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	LCYL.2.C.2.1. LCYL.2.C.2.2. LCYL.2.C.2.3. LCYL.2.C.2.5.	8.1.
Unidad 4.-La literatura española desde 1939 a los años 70	LCYL.2.C.2.4. LCYL.2.C.2.6.	8.2.
Unidad 6.-La literatura española desde los 70 hasta nuestros días	LCYL.2.C.2.7. LCYL.2.C.2.8.	
Unidad 1.-El texto	LCYL.2.D.1. LCYL.2.D.2.	9.1.
Unidad 2.-La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.4.1. LCYL.2.B.4.2.	9.2.
Unidad 3.-La oración		
Unidad 4.-La literatura española desde 1939 a los años 70	LCYL.2.D.2. LCYL.2.D.3. LCYL.2.D.4. LCYL.2.D.6.	9.3.
Unidad 5.-La palabra		
Unidad 6.-La literatura española desde los 70 hasta nuestros días		
Unidad 1.-El texto	LCYL.2.A.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.D.5.	10.1.
Unidad 2.-La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939		
Unidad 4.-La literatura española desde 1939 a los años 70	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.3.	10.2.
Unidad 5.-La palabra		

Unidad 6.-La literatura española desde los 70 hasta nuestros días		
TEMPORALIZACIÓN		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
Unidades 1, 2, 3	Unidades 3, 4, 5	Unidades 3, 6

9. LITERATURA UNIVERSAL

La materia Literatura Universal constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización, la lectura guiada y la lectura autónoma, favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas, abriendo su mirada a otros marcos culturales, tanto occidentales como no occidentales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc.– recurrentes a lo largo de la Historia de la cultura y del arte, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales.

9.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En el desarrollo curricular de la materia de Literatura Universal recogido en el **anexo II** de la **Orden de 30 de mayo de 2023** se recogen las siguientes competencias específicas:

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal, como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

9.2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

I. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: temas y formas de la literatura universal.

LITU.1.A.1. Decir el yo.

LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: Sturm und Drang. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

LITU.1.A.2. Dialogar con los otros.

LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. La commedia dell'arte. Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Iliada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebár, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris

Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass. Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orhan Pamuk. Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y Los días de Birmania de George Orwell.

LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula.

.La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh. La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio. El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadía de Jacopo Sannazaro. La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats. Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma.

LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura.

LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

C. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).

LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.

LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o

artísticas.

LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p> <p>4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos</p>

no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.

5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Descriptor: CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	10%
	LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	10%
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Descriptor: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	10%
	LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	10%
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. Descriptor: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1.	3.1.	10%
	LITU.1.A.3. LITU.1.C.3.	3.2.	10%
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. Descriptor: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.	LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.	10%
	LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.	10%

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades. Descriptor: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	10%
	LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	10%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación , los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación : Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.			

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **cuatro unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de tres semanas lectivas**.

PRIMERA EVALUACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Tema 1: La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.
	Competencia específica 4	LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.

Tema 2: La narrativa del Renacimiento a la Ilustración	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
	Tema 7: El teatro desde la Antigüedad al siglo XVIII	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.
			LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.
Competencia específica 2		LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
Competencia específica 4		LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.	
Tema 9: La lírica desde la Antigüedad al siglo XVII	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
	Competencia específica 3	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1.	3.1.	

		LITU.1.A.3. LITU.1.C.3.	3.2.	
SEGUNDA EVALUACIÓN				
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	
Tema 3: La narrativa romántica	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
	Competencia específica 5	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
	Tema 4: La narrativa realista y de Fin de Siglo	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.
			LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.
Competencia específica 2		LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
Competencia específica 3		LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1.	3.1.	
		LITU.1.A.3. LITU.1.C.3.	3.2.	
Competencia específica 4		LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.	

		LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	
	Competencia específica 5	LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
Tema 10: La lírica del Romanticismo y de Fin de Siglo	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
	Competencia específica 5	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
	Tema 12: Los géneros didáctico-ensayísticos: el ensayo y otras formas de expresión del yo	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.
			LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.
Competencia específica 2		LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
Competencia específica 4		LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.	
Competencia específica 5		LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	

		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
TERCERA EVALUACIÓN				
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	
Tema 5: La narrativa en Estados Unidos	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
	Competencia específica 4	LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.	
	Competencia específica 5	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
	Tema 6: La narrativa desde el siglo XX hasta la actualidad	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.
			LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.
Competencia específica 2		LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
Competencia específica 3		LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4.	3.1.	

		LITU.1.C.1.		
		LITU.1.A.3. LITU.1.C.3.	3.2.	
	Competencia específica 5	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
Tema 8: El teatro desde el siglo XIX hasta la actualidad	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.	
	Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	2.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.	
	Competencia específica 3	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1.	3.1.	
		LITU.1.A.3. LITU.1.C.3.	3.2.	
	Competencia específica 4	LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	4.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.	4.2.	
	Competencia específica 5	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.	
	Tema 11: Las vanguardias y la lírica del siglo XX	Competencia específica 1	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	1.1.
			LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.	1.2.
		Competencia específica 2	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2.	2.1.

		LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	
		LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	2.2.
	Competencia específica 5	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	5.1.
		LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	5.2.

10. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La metodología hace referencia al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado. En este sentido, la **metodología** tendrá un **carácter** fundamentalmente **activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales** mediante la utilización de enfoques orientados desde una **perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio**, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La **adquisición efectiva** de las **competencias específicas** de nuestra materia, descritas en los apartados 7, 8 y 9 de la presente programación, se verá favorecida por el **desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje**. Así pues, las **situaciones de aprendizaje** implican la realización de un **conjunto de actividades** articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que **el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado**.

Estas **situaciones de aprendizaje** deberán **partir de experiencias previas**, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Las situaciones de aprendizaje **deben plantear un reto o problema de cierta complejidad** en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya **resolución creativa** implique la

movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la **realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos**.

El **planteamiento** deberá ser **claro y preciso** en cuanto a los **objetivos que se espera conseguir** y los **saberes básicos que hay que movilizar**. El escenario de desarrollo estará bien definido y **facilitará la interacción entre iguales**, para que el alumnado pueda **asumir responsabilidades individuales** y **trabajar en equipo** en la resolución del reto planteado, desarrollando una **actitud cooperativa** y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

De igual modo, **se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado**, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

PAUTAS PARA EL DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE
1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.
9. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente.

11. EVALUACIÓN

Tal y como queda establecido en los **artículos 10 y 12** de la **Orden de 30 de mayo**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y la etapa de Bachillerato en Andalucía, respectivamente, la **evaluación del proceso de aprendizaje** del alumnado será **continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. **Tomará como referentes los criterios de evaluación** de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el **grado de consecución de las competencias específicas**.

La evaluación continua y formativa se articula en torno a tres ejes básicos:

a. Evaluación inicial:

En los primeros días del curso se realizará una prueba inicial para determinar los conocimientos previos y el nivel de partida.

Al introducir las diferentes unidades didácticas se realizará un pequeño comentario motivador del conocimiento de la unidad y una puesta en común de ideas previas, con el objetivo de adaptar las actuaciones a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos/as. En algunas materias, se han realizado adaptaciones grupales para ajustarse a las necesidades del alumnado.

b. Evaluación procesual:

Una vez determinados los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos que se van a impartir, el profesor propondrá al alumnado una serie de situaciones de aprendizaje y actividades, con diferente grado de complejidad, con una doble finalidad.

1. Conectar los nuevos contenidos con las ideas previas del alumnado y ayudarle a construir un aprendizaje significativo.

2. Fijar de manera adecuada los nuevos saberes y plantear al alumnado la posibilidad de aplicar a diferentes ámbitos sus nuevos conocimientos.

Una vez el alumno/a realice estas actividades será preciso evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo.

c. Evaluación final:

Constituirá la síntesis de la evaluación continua y deberá comprender y tener en cuenta los criterios de evaluación.

11.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dichos criterios serán evaluados a partir de una serie de **técnicas e instrumentos** que se detallan a continuación y que se basará en estos dos grandes pilares:

1. **Observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje** de cada alumno o alumna y **de su maduración personal**.

2. **Observación continuada del proceso de aprendizaje** de cada alumno o alumna **a través de pruebas realizadas**.

Con arreglo a esto, el departamento basará la evaluación de la materia de **Lengua Castellana y Literatura** en los siguientes instrumentos y procedimientos:

a) Trabajo y estudio desarrollado por el alumnado tanto en clase como fuera del centro: para evaluar el interés por la asignatura, el esfuerzo y la actitud. Se basará en el grado de implicación en:

- Actitud proactiva ante la asignatura y participación en clase.
- Realización de las actividades: esfuerzo e interés mostrados en las respuestas.
- Corrección de las actividades en clase: atención y esfuerzo.
- Modo de realización de los ejercicios, orales y escritos.
- Grado de desarrollo de las actividades de casa, cuidando la presentación (orden, limpieza, letra...) y expresión (adecuación a los registros demandados, coherencia, cohesión, precisión léxica y respeto a las normas gramaticales y ortográficas).
- Realización de trabajos, individuales y/o en grupo.
- Tareas voluntarias.
- Estudio diario.

b) Lectura de los libros propuestos para cada curso y cada trimestre: para evaluar la comprensión de la obra y el interés por la lectura. Se basará en:

- Lectura en clase.
- Lectura en casa.
- Realización de ejercicios, orales y/o escritos.

c) Pruebas escritas y competenciales, que podrán ser avisadas con antelación o no, para observar objetivamente el proceso de aprendizaje. En estas pruebas se incluirán no sólo ejercicios

relacionados con los contenidos conceptuales, sino también con los procedimentales; además, se procurará trabajar la comprensión de textos orales.

d) La lectura de los libros voluntarios propuestos podrá suponer un aumento de hasta un punto en la nota obtenida en la evaluación correspondiente, siempre y cuando se haya aprobado el examen de lectura obligatoria.

11.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación que **no** vayan siendo superados a lo largo del curso se irán integrando en las siguientes evaluaciones. De esta forma, mediante alguno o algunos de los instrumentos anteriormente expuestos, se puedan volver a evaluar. Es decir, se plantea una evaluación continua.

Aún así, si el alumno o alumna, finaliza el curso y no ha superado alguna evaluación, la forma de **recuperación de estas evaluaciones suspensas a lo largo del curso** se hará a final de curso, pudiéndose diferenciar por evaluaciones no superadas o bloques no superados (Lengua o Literatura).

Prueba extraordinaria:

En la prueba extraordinaria (junio) se evaluará la materia completa (Lengua y Literatura) y una de las lecturas obligatorias (elegida por los profesores que impartan el mismo nivel).

En el caso del **alumnado 1º de Bachillerato** que, finalizado junio, no alcance los objetivos propuestos, **podrá presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre** y en ella se evaluará la materia completa (Lengua y Literatura) y una de las lecturas obligatorias (elegida por los profesores que impartan el mismo nivel).

Para el **alumno/a que esté repitiendo sin haber superado la materia el curso anterior**, recibirá un **programa de refuerzo de los aprendizajes no adquiridos**.

Para el **alumno/a que haya promocionado con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente** del curso anterior, se le facilitará un programa de recuperación de esa materia:

1. Cada profesor es el responsable de la recuperación del alumnado que tiene en los grupos donde imparte clase y que tienen materias pendientes de otros cursos.

2. Las familias están informadas por escrito del plan de recuperación mediante un documento que debe ser devuelto y firmado por éstas al profesor encargado de la recuperación.

3. Se hará una propuesta de actividades que se entregarán al alumnado en dos cuadernillos: la tercera semana de octubre y la tercera semana de enero. Para los alumnos que cursan 2º y 3º de ESO, se aconseja que las actividades deben ser realizadas y entregadas en las fechas que se marcan, si bien

no es vinculante para poder aprobar la materia pendiente. Se les facilita para ello el libro del curso anterior o el material que se considere necesario para poder realizar la tarea encomendada.

4. Para los alumnos que cursan 2º y 3º de ESO, se considerará aprobada la materia pendiente si aprueban la primera o segunda evaluación del curso actual, teniendo en cuenta el carácter cíclico de la asignatura cuyos saberes son vistos de nuevo en todos los cursos solo que profundizando en la complejidad de los mismos.

5. En el caso de los alumnos de 4º de ESO con la materia pendiente de 3º, deberán, además de aprobar alguna evaluación, obtener en el primer cuadernillo que se les entrega (en él se repasa la litetratura de 3º de ESO) una nota mínima de 5 para dar por aprobada la materia pendiente.

6. Los alumnos con la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato deberán realizar dos exámenes escritos: en enero (después de las vacaciones de Navidad) y abril (después de las vacaciones de Semana Santa). Dichos exámenes constarán de dos apartados relacionados con los respectivos bloques de Lengua y Literatura. Muchos de los contenidos de Lengua se repasarán en 2º de Bachillerato dado su carácter continuo.

7. Los alumnos/as que no hayan aprobado ninguna evaluación del curso actual tendrán que presentarse a un examen, cuya fecha se indicaría dentro del mes de abril del presente curso. En este caso, se tendrá en cuenta si estos alumnos han entregado los cuadernillos con las actividades completadas, ya que, si es así, el examen al que se presentarán en abril contará un 80% de la nota, mientras que los cuadernillos tendrán un 20% en la calificación final. En el caso de que no hayan entregado ningún cuadernillo, el examen contará el 100% de la calificación final.

8. Los alumnos que no superen la recuperación, suspenderán en la convocatoria ordinaria de junio.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se contempla en nuestro departamento de la siguiente forma:

- Desarrollando cuestiones de **diagnóstico previo** al inicio del curso y de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado que permita valorar el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué parte del alumnado requiere unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que pueda abarcarla sin dificultades. Asimismo, sabremos qué alumnos o alumnas han trabajado antes ciertos aspectos del contenido y podremos emplear adecuadamente actividades de repaso,

refuerzo y ampliación.

- Para el alumnado con problemas de aprendizaje, se realizarán **adaptaciones curriculares individualizadas**:

a) **Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA)**. Estas adaptaciones se centrarán en alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), alumnos no NEAE con dificultades, alumnos repetidores o con áreas pendientes. Para su puesta en práctica, los profesores del departamento que lo necesiten seguirán el modelo que el departamento de Orientación ha compartido. Algunos aspectos que contempla estos PRA son:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje diferenciados.
- Metodología más personalizada.
- Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
- Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.

b) **Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS)**: Estas adaptaciones se realizarán para alumnos NEAE que tengan diagnosticado Necesidades Especiales Especiales (NEE) y que, o bien presenten un desfase curricular de al menos dos cursos en la asignatura entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentra escolarizado; o bien, presente limitaciones funcionales derivadas de discapacidad física o sensorial incluidas las derivadas de enfermedades raras y crónicas. En estos casos, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social. Estas adaptaciones afectarán a competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares.

c) **Adaptaciones curriculares para alumnado con altas capacidades intelectuales (ACAI)**: Son adaptaciones curriculares para el alumnado que figura en el censo NEAE dentro del grupo de altas capacidades intelectuales. Hay dos tipos:

- **De profundización**: Es la modificación que se realiza a la programación didáctica y que supone un enriquecimiento del currículo **sin modificación de los criterios de evaluación**.

- **De ampliación**: Es la modificación de la programación didáctica con la **inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores**.

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la asignatura de **Lengua Castellana y Literatura** se trabajará de **1º a 4º ESO** con los **libros** de la **editorial SM**; en **1º y 2º de Bachillerato** se utilizará el manual de la **editorial Sansy (Proyecto Ítaca, Andalucía)** y en **Literatura Universal de 1º de Bachillerato** se empleará el manual de la **editorial Oxford**. En el **Ámbito Lingüístico y Social** el manual utilizado es el antiguo **Ámbito Lingüístico y social II (3º PMAR)** de la **editorial Editex**, mientras en **Inglés** del ámbito, usaremos **Project Explore 1** de la **editorial Oxford University Press**. Tanto en Refuerzo de troncales como en Aprendizaje social y emocional de 4º, no se usarán libros de texto, ni tampoco en Atención educativa (2º y 3º ESO).

Los manuales serán complementados con otros recursos: diccionarios, fotocopias (sobre todo de textos literarios y periodísticos), películas (fundamentalmente adaptaciones de obras literarias), grabaciones sonoras (sobre todo con recitados de textos poéticos) y otros recursos digitales y didácticos. Para poder manejar algunos de estos recursos se utilizarán especialmente las pizarras digitales de las aulas.

Además, en cada trimestre el alumnado leerá:

LECTURAS DEL DEPARTAMENTO

1º de ESO

RECOMENDADAS	VOLUNTARIAS
M. ANGELIDOU: <i>Mitos griegos</i> , Vicens Vives (colección Cucaña).	RICK RIORDAN, <i>Percy Jackson y el ladrón del rayo</i> .
L. GALLEGO: <i>La hija de la noche</i> , Edebé.	CUCA CANALS, <i>El joven Poe. El misterio de la calle Morgue</i> , Edebé.
NANDO LÓPEZ, <i>La foto de los diez mil me gusta</i> , El Barco de Vapor Roja.	A. CHRISTIE, <i>La ratonera</i> , Vicens Vives (Aula de Literatura).

2º de ESO

RECOMENDADAS	VOLUNTARIAS
CÉSAR MALLORQUÍ, <i>Las lágrimas de Shiva</i> , Edebé.	LEWIS CARROLL, <i>Alicia en el país de las maravillas</i> , Edelvives o Alianza editorial.
A. ALCOLEA: <i>El retrato de Carlota</i> , Anaya (Espacio Abierto).	J. SIERRA I FABRA, <i>El asesinato de la profesora de Lengua</i> , Anaya (Colección El duende verde).
Antología breve de teatro	LAURA GALLEGO, <i>El valle de los lobos</i> , Ediciones SM.

3º de ESO

RECOMENDADAS	VOLUNTARIAS
E. MORENO, <i>Invisible</i> , Ed. Nube de tinta.	LAURA GALLEGO, <i>Finis Mundi</i> , Ed. El barco de vapor.
A. CASONA, <i>La dama del alba</i> , Ed. Vicens Vives (Aula de Literatura).	M. MENÉNDEZ PONTE, <i>Nunca sere tu héroe</i> , Gran Angular.
R. HUERTAS: <i>Tuerto, maldito y enamorado</i> , Edelvives (Alandar).	E. FREIRE, <i>El chico de la flecha</i> , Anaya (Infantil y juvenil).

3º de ESO DIVERSIFICACIÓN

RECOMENDADAS	VOLUNTARIAS
J. RUESCAS, <i>Pulsaciones</i> , Ed. SM.	E. MORENO, <i>Invisible</i> , Ed. Nube de tinta. .
A. CASONA, <i>La dama del alba</i> , Ed. Vicens Vives (Aula de Literatura).	M. MENÉNDEZ PONTE, <i>Nunca sere tu héroe</i> , Gran Angular.
NANDO LÓPEZ, <i>La foto de los diez mil me gusta</i> , El Barco de Vapor Roja.	CARE SANTOS, <i>Mentira</i> , Edebé

4º de ESO

RECOMENDADAS	VOLUNTARIAS
ELIA BARCELÓ, <i>El efecto Frankenstein</i> , Edebé	RAMÓN J. SENDER, <i>Réquiem por un campesino español</i> , Ed. Destino.
C. RUIZ ZAFÓN, <i>Marina</i> , Editorial Planeta.	CARE SANTOS, <i>Mentira</i> , Edebé
F.GARCÍA LORCA, <i>Bodas de sangre</i> , Vicens Vives.	F. FERNÁN-GÓMEZ, <i>Las bicicletas son para el verano</i> , Vicens Vives.

1º BACHILLERATO

RECOMENDADAS
FERNANDO DE ROJAS, <i>La Celestina</i> , Vicens Vives.
ANÓNIMO, <i>Lazarillo de Tormes</i> . Vicens Vives o Anaya.
LEANDRO FERNÁNDEZ MORATÍN, <i>El sí de las niñas</i> .

LITERATURA UNIVERSAL (1º Bachillerato)

RECOMENDADAS y VOLUNTARIAS
SÓFOCLES, <i>Antígona</i> // W. SHAKESPEARE, <i>Othello</i>
M. SHELLEY, <i>Frankenstein o el moderno Prometeo</i> // G. FLAUBERT, <i>Madame Bovary</i>
M. ATWOOD, <i>El cuento de la criada</i> // H. IBSEN, <i>Casa de muñecas</i> A. CAMUS, <i>El extranjero</i> // V. WOOLF, <i>La señora Dalloway</i>

2º BACHILLERATO

OBLIGATORIAS
PÍO BAROJA, <i>El árbol de la ciencia</i>
LUIS CERNUDA, <i>La realidad y el deseo</i> (Selección)
F. GARCÍA LORCA, <i>La casa de Bernarda Alba</i>
CARMEN MARTÍN GAITE, <i>El cuarto de atrás</i>

14. PLAN DE LECTURA

El **Decreto 102/2023**, de **9 de mayo** y la **Orden de 30 de mayo de 2023** de la comunidad autónoma de Andalucía para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, con los que se desarrolla y concreta el currículo, **establecen que los centros deben garantizar un tiempo diario de lectura planificada no inferior a 30 minutos.**

Dicho Plan de Lectura se desarrolla en el Proyecto de Centro, en su apartado correspondiente. Sin embargo, en esta programación didáctica se quiere dejar constancia de **cómo nuestra materia contribuirá al desarrollo de este Plan de Lectura.**

En este sentido, cada profesor/a del departamento, **seleccionará una serie de lecturas** que podrán ser, bien, algunas de las **lecturas recomendadas** por el departamento, bien, **lecturas escogidas de los manuales** con los que se trabaja, bien, **material fotocopiable** con textos relacionados con los saberes que se estén desarrollando en ese momento en clase y **llevará a cabo su lectura y actividades**, en el **tramo horario establecido** desde Jefatura de Estudios. Además, cada profesor/a hará un **registro de la lectura realizada**, así como de las **actividades desarrolladas**, relacionándolas con sus criterios de evaluación correspondientes.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Entre otras se plantea la realización de las siguientes actividades, sujetas a posibles cambios según las circunstancias:

- Feria del libro usado en colaboración con el Proyecto de Lectura y el Plan de Biblioteca, en el primer trimestre (5 y 6 de octubre).
- Feria del libro nuevo con una de las librerías del pueblo en colaboración con el Proyecto de Lectura y el Plan de Biblioteca. (16-20 de octubre)
- Charlas, coloquios y encuentros con autores y personalidades del mundo cultural y literario: *El Placer de leer*, en colaboración con la Diputación de Sevilla y la red de bibliotecas BIMA (durante el segundo y tercer trimestre).
- Celebración del Día de Andalucía, el 28 de febrero: “Nuestra tierra vista en los libros”, selección de textos relevantes, en colaboración con el Proyecto de Lectura y el Plan de Biblioteca.
- Celebración del Día de la Lectura, el 7 de marzo: Apagón poético (poema oculto) en colaboración con el Proyecto de Lectura y el Plan de Biblioteca.
- Celebración del Día Internacional del Libro, el 23 de abril: concursos, charlas, coloquios, o teatralizaciones, entre otras propuestas, en colaboración con el Proyecto de Lectura y el Plan de Biblioteca.

- Posible participación en concursos de la ONCE y “El País de los estudiantes”.
- Posible participación en el concurso PODCAST ESCOLARES de RNE.
- Participación en el concurso de Coca-Cola en el segundo trimestre con el alumnado de 2º de la ESO.
- Actividad de información sobre cómo localizar libros (vídeo) junto con la presentación y dinamización en la biblioteca de textos seleccionados por el alumnado, en colaboración con el Proyecto de Lectura y Biblioteca.
- *Bookcrossing*: Zonas de intercambios de libros.
- Visita a la SER, Canal Sur o Facultad de Comunicación durante el segundo o tercer trimestre con el alumnado de 4º.
- Visita a la Escuela de Arte Dramático en torno al 27 de marzo, Día Mundial del Teatro con el alumnado de 4º.
- Asistencia al cine y/o teatro.(Festival de Cine Europeo de Sevilla).
- Rutas literarias para el acercamiento a autores literarios: Cervantes, Bécquer, Juan Ramón Jiménez...
- Actividades interdisciplinares.
- Visita a Almagro y su teatro, así como a zonas de *El Quijote*.
- Concurso de “Microrrelatos encadenados” (1ª edición) en colaboración con el Plan de Lectura y Biblioteca.
- Exposiciones literarias fuera del aula. Enfocado, principalmente, a alumnos de 3º y 4º.
- Participación con el alumnado de 1º y/o 2º de alguna de las actividades propuestas por CaixaForum.
- Ruta de *El Lazarillo* para alumnado de 1º de Bachillerato (Salamanca, Maqueda, Escalona, Almorox, Toledo...).

16. VINCULACIÓN DE NUESTRA MATERIA CON LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Los planes y programas que se desarrollan en el centro son el **Proyecto de Biblioteca Escolar**, el **Plan de Igualdad**, **Plan de Lectura**, el **Proyecto TDE**, el **Programa de Innovación ComunicA**, **Aldea**, **Forma Joven** y **AulaDcine**, así como los **programas El Placer de Leer** y **Encuentros Literarios con Autores**.

Nuestra materia está muy presente en estos programas con la **implicación directa** de los **miembros del departamento** en la **organización, participación y desarrollo** de algunos de estos programas, planes y proyectos (Proyecto de Biblioteca Escolar, Programa de Innovación ComunicA,

Aldea, Forma Joven y AulaDcine y programas El Placer de Leer y Encuentros Literarios con Autores); **desarrollando actividades con el alumnado de creación literaria, expresión oral** (encuentros, tertulias, debates, elaboración de guiones radiofónicos y locución para ComunicA) y **escrita** (eslogans para los programas Aldea y Forma Joven) y **participando** de forma activa en el **Plan de Lectura**.

En este sentido, la **vinculación curricular** de nuestra materia con estos planes, programas y proyectos del Centro desarrolla, fundamentalmente, las **competencias clave** en comunicación lingüística, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana y en conciencia y expresiones culturales.

17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello, se introduce en este apartado una tabla con los indicadores de logro para evaluar, tanto la programación didáctica, como nuestra propia práctica docente:

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación del 1 al 4	Observaciones
1. Las competencias específicas están vinculadas con los saberes básicos y los criterios de evaluación y, aparecen también, los descriptores del Perfil de Salida con los que están vinculadas.		
2. La temporalización de contenidos ha sido ajustada.		
3. La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos.		
4. Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
5. La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación del 1 al 4	Observaciones
1. Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
2. Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad,		

etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
3. Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
4. Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
5. La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
6. Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
7. Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
8. Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
9. Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
10. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
11. Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
12. Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado, atendiendo así a la diversidad.		
13. Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación del 1 al 4	Observaciones
1. Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
2. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar todos los criterios de evaluación.		
3. Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
4. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
5. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación.		
Lo consigo (4)	No totalmente (3)	Con dificultad (2)
		No lo consigo (1)

18. PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura, consideramos que para superar los obstáculos encontrados y mejorar los resultados, se debería:

- Seguir fomentando la lectura, tanto en clase como en casa, a través de libros, artículos, revistas, etc., de contenidos diversos.
- Incidir por parte de los miembros del departamento en el uso de técnicas de estudio, reforzando así el trabajo llevado a cabo desde el departamento de Orientación.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la información, tanto en el aula como en casa, fomentando la búsqueda de información.
- Continuar con el intento de mejorar la expresión y comprensión del alumnado mediante la realización de resúmenes, glosarios y trabajos sobre lecturas.
- Centrarnos en lo más importante sin desatender al alumnado con necesidades.
- Incidir en el trabajo de las competencias claves y en la expresión y comprensión escrita y oral.
- Trabajar la comprensión lectora a partir del juego de roles.

19. OTRAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Lengua castellana y Literatura imparte, además, la materia del **Ámbito Lingüístico y Social** de 3º ESO Diversificación Curricular y, también, **Aprendizaje Social y Emocional** en 4º de ESO. En los **anexos I y II** de la presente programación puede verse las programaciones didácticas correspondientes a estas materias.

ANEXO I

PROGRAMACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

**(1º DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN
CURRICULAR, 3º ESO)**

CURSO 2023/2024

IES ANTONIO ÁLVAREZ LÓPEZ

De conformidad con lo establecido en el **artículo 23 del Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, los **programas de diversificación curricular** estarán orientados a la **consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, por parte de quienes **presenten dificultades relevantes de aprendizaje** tras haber recibido, en su caso, medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida les sea favorable para la obtención del título.

En este caso, los **Objetivos de Etapa** y las **Competencias Clave** de la ESO, son los derivados de la **legislación LOMLOE** y se recogen en los **apartados 4, 5 de este documento**.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las **competencias específicas** de este ámbito **permiten** al alumnado **asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos** a partir del **aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades**, la **construcción europea**, los **valores democráticos** y la **ciudadanía activa**. Así pues, **este ámbito pretende unir de forma coherente los saberes de cada una de las materias que lo componen**, mostrando un desarrollo comunicativo coherente y cohesionado entre las dos lenguas que se imparten, sin olvidar las particularidades de la cultura andaluza, a la vez que se proyectan como elemento cultural necesario para la construcción de individuos que se desarrollan en un ambiente multicultural en el que tendrán que desenvolverse el resto de sus vidas. De esta forma, nos encontramos con un ámbito en el que **quedan diluidas las fronteras entre las asignaturas** para constituir un bloque cohesionado y compacto que facilite el aprendizaje a este alumnado. Asimismo, ocupan un **lugar importante el fomento del hábito lector**, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, y la importancia de los intercambios culturales y lingüísticos como elemento de enriquecimiento personal y social.

Por otra parte, se han incluido en este ámbito las **destrezas básicas** para la **búsqueda y selección de información** como medio **para adquirir nuevos conocimientos** dentro de los entornos informacionales actuales, lo que contribuye a mejorar las herramientas que ya han utilizado en cursos anteriores, optimizándolas y añadiendo otras que mejoren la capacidad de información del alumnado. Esta mejora en el proceso educativo conlleva el **desarrollo de un espíritu crítico** y un refuerzo del aprendizaje que le permitirá el **uso adecuado, ético, seguro y responsable de la tecnología** como elemento básico en el desarrollo individual y social.

Las **competencias específicas** de nuestro ámbito en el primer curso del Programa de Diversificación Curricular, correspondiente al curso de 3º de ESO son:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

3. Producir textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2..

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos

comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en

sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se recogen los saberes básicos planteados en la **Orden de 30 de mayo de 2023** para el **primer curso del Programa de Diversificación Curricular**. Teniendo en cuenta que este año, los alumnos y alumnas cursaron este mismo ámbito en el PMAR de 2º, aquellos saberes que fueron trabajados en el curso anterior, podrían ser repasados, pero en el caso de estar consolidados, no nos detendremos en los mismos.

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo.

ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera.

ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales.

ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura.

ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.

ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y

cooperativas.

ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.

ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación.

ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

B. Comunicación

ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.

ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación.

ALS.1.B.3. Procesos comunicativos

ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos.

ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.

ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la

escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.1.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.

C. Patrimonio cultural y literario

ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua

ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual

ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.

ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios

ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

ALS.1.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

ALS.1.F.6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

G. Compromiso cívico

ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.

ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.

ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.</p> <p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación,</p>

valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa y destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
<p>6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.</p> <p>6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos</p>

<p>integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
<p>7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.</p> <p>7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
<p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
<p>9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10
<p>10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.</p> <p>10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.</p>	1.1.	4,54%
	<p>ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.</p>	1.2.	4,54%
<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>Descriptor: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p>	<p>ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7.</p>	2.1.	4,54%
	<p>ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7</p>	2.2.	4,54%
<p>3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.</p>	3.1.	4,54%
	<p>ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.</p>	3.2.	4,54%
<p>4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones</p>	ALS.1.B.3.4.	4.1.	4,54%

<p>argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p> <p>Descriptor: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.</p>	ALS.1.B.3.4.	4.2.	4,54%
<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p> <p>Descriptor: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.</p>	ALS.1.B.3.5.	5.1.	4,54%
<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p> <p>Descriptor: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.</p>	ALS.1.B.3.5.	5.2.	4,54%
<p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	ALS.1.B.3.6.	6.1.	4,54%
<p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	ALS.1.B.3.6.	6.2.	4,54%
<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y</p>	ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	7.1.	4,54%
<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y</p>	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.	7.2.	4,54%
<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y</p>	ALS.1.C.1. ALS.1.F.4.	7.3.	4,54%

la cooperación. Descriptor es: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	ALS.1.F.6.		
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera. Descriptor es: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.	ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.7.	8.1.	4,54%
	ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4.	8.2.	4,54%
	ALS.1.A.5. ALS.1.D.4.	8.3.	4,54%
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. Descriptor es: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.	9.1.	4,54%
	ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.	9.2.	4,54%
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Descriptor es: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	10.1.	4,54%
	ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.	10.2.	4,54%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación , los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación : Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, la Palabra del Día, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.			

SECUENCIACIÓN

Al tratarse de un ámbito en el que **los saberes básicos** correspondientes a las **tres materias** que lo configuran (**Lengua castellana y Literatura, Inglés y Geografía e Historia**) se mezclan, hemos optado por introducir **todos los saberes básicos**, así como **sus criterios de evaluación** en **todas las unidades** de las **tres evaluaciones** ya que, de una manera u otra, siempre están presentes y,

por tanto, siempre se evalúan en una mayor o menor medida. El **tiempo estimado** para el **desarrollo de cada unidad** de las materias de **Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia** que configuran el ámbito, es aproximadamente **cuatro semanas**, puesto que **se tiene previsto impartir tres unidades en cada evaluación**; mientras que en **Inglés** se desarrollarán **dos unidades en cada evaluación** y cada una de ellas se completará en **seis semanas**. De esta forma, se respetarían las doce semanas lectivas que tiene cada evaluación.

PRIMERA EVALUACIÓN			
UNIDADES	CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Manual de supervivencia	Contenidos área lingüística: El origen de las palabras; Las lenguas de España; El texto narrativo; Textos periodísticos informativos: la noticia; Narraciones de fronteras, caballeros y amor (literatura medieval); Ortografía: reglas generales de acentuación (tipos de palabras según su acento). Contenidos área social: El estudio de la población; Estructura de la población y su distribución mundial; La población europea; Los movimientos migratorios; La organización territorial; La ciudad y el proceso de urbanización; Interpretación de gráficos y aplicación a nuestro entorno.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	1.1.
		ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	1.2.
		ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7.	2.1
		ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7	2.2.
		ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	3.1.
		ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	3.2.
		ALS.1.B.3.4.	4.1.
		ALS.1.B.3.4.	4.2.
		ALS.1.B.3.5.	5.1.
		ALS.1.B.3.5.	5.2.
1. My life	Grammar: can / can't; verb + -ing; love, like, don't like; object pronouns; present simple and present continuous; Vocabulary: things you can do; family; describing people; Everyday English: classroom language; Culture: Autumn celebrations.	ALS.1.B.3.6.	6.1.
		ALS.1.B.3.6.	6.2.
		ALS.1.C.1. ALS.1.C.2.	
2. Cuéntame tu viaje	Contenidos área lingüística: El nombre: género y número; El Grupo Nominal; El texto dialogado; Historias de héroes y antihéroes y de amores pastoriles (el Renacimiento); Ortografía: Uso de las mayúsculas, los signos de		

2. I live here	puntuación: la coma.	ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	7.1.	
	Contenidos área social: La Tierra y su representación: Localización, escala y proximidad espacial; Tipos de mapas; La organización territorial de España y Andalucía.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.	7.2.	
		ALS.1.C.1. ALS.1.F.4. ALS.1.F.6.	7.3.	
		ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.7.	8.1.	
	Grammar: there is / are, a / an, some, any; possessive adjectives and pronouns; want / want to; Vocabulary: rooms and furniture; preposition of place; clothes; shops; Everyday English: making and responding to suggestions; Culture: Types of home.	ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4.	8.2.	
		ALS.1.A.5. ALS.1.D.4.	8.3.	
		ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.	9.1.	
	3. La memoria del agua	Contenidos área lingüística: La adecuación: los registros lingüísticos; El texto descriptivo; El adjetivo: género, número y grado; Historias tradicionales y modernas (el Barroco y el Neoclasicismo).	ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.	9.2.
			ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	10.1.
			ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.	10.2.
SEGUNDA EVALUACIÓN				
UNIDADES	CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4. Mirándote de frente	Contenidos área lingüística: El significado de las palabras: monosemia y polisemia, denotación y connotación; El resumen; Los determinantes: clasificación; La lírica medieval; Ortografía: usos de la <i>b</i> y la <i>v</i> ; Diptongos, triptongos e hiatos; Signos de puntuación: el punto.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	1.1.	
		ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	1.2.	
	Contenidos área social: Emergencia climática y sostenibilidad; Producción y consumo responsable; Los ecosistemas marinos y terrestres; La huella humana en el territorio natural.	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7.	2.1	
		ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2	2.2.	

3. Animals everywhere	Grammar: comparatives – short adjectives; superlatives – short adjectives; question words; Vocabulary: describe animals; large numbers; minibeasts; adjectives; Everyday English: asking for and giving opinions; Culture: animals and me.	ALS.1.B.3.7	
		ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	3.1.
		ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	3.2.
		ALS.1.B.3.4.	4.1.
		ALS.1.B.3.4.	4.2.
		ALS.1.B.3.5.	5.1.
		ALS.1.B.3.5.	5.2.
		ALS.1.B.3.6.	6.1.
		ALS.1.B.3.6.	6.2.
		ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	7.1.
5. Hasta el amanecer	Contenidos área lingüística: El texto instructivo: las normas; Los pronombres; Composiciones al amor idealizado, la naturaleza y el alma: la lírica renacentista; Ortografía: usos de la // y la y; La tilde diacrítica en las partículas interrogativas y exclamativas; Signos de puntuación: los dos puntos. Contenidos área social: El origen del ser humano; El nacimiento de la sociedad: el Neolítico; Las primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.	7.2.
		ALS.1.C.1. ALS.1.F.4. ALS.1.F.6.	7.3.
		ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.7.	8.1.
		ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4.	8.2.
		ALS.1.A.5. ALS.1.D.4.	8.3.
		ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.	9.1.
		ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.	9.2.
		ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	10.1.
		ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.	10.2.
		4. Be active!	Grammar: comparatives and superlatives – long adjectives; adverbs; past simple – <i>be</i> ; Vocabulary: wáter and Winter sports; adjectives; making nouns from verbs; parts of the body; Everyday English: asking and talking about physical problems; making and responding offers; Culture: sports in the United States.
6. La lentitud de los instantes	Contenidos área lingüística: La forma de las palabras; El verbo; Sonetos para todo (la lírica en el Barroco y el Neoclasicismo); Ortografía: usos de la <i>h</i> ; La tilde diacrítica; Signos de puntuación: el punto y coma. Contenidos área social: Las culturas clásicas: Grecia y Roma; Las grandes rutas comerciales; La romanización.		

TERCERA EVALUACIÓN			
UNIDADES	CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. Hacer poemas de otras cosas	Contenidos área lingüística: Mecanismos de formación de las palabras; El texto expositivo; El Grupo Verbal: Complementos verbales; Representaciones didácticas: el teatro en la Edad Media.	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	1.1.
		ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	1.2.
		ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7.	2.1
5. Travelling	Grammar: past simple affirmative and negative; past simple <i>Wh-</i> questions; Vocabulary: holiday destinations; modes of transport; holiday club activities; clothes; imaginary creatures; Everyday English: showing interest when listening to a story; Culture: Holidays in the UK.	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1 ALS.1.B.3.2 ALS.1.B.3.7	2.2.
		ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	3.1.
8. Bendita sea mi vida	Contenidos área lingüística: Relaciones semánticas de las palabras; Los adverbios y las preposiciones; Representaciones humanistas: el teatro en el Renacimiento; Ortografía: usos de la g y la j; La acentuación de palabras compuestas.	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	3.2.
		ALS.1.B.3.4.	4.1.
		ALS.1.B.3.4.	4.2.
		ALS.1.B.3.5.	5.1.
		ALS.1.B.3.5.	5.2.
		ALS.1.B.3.6.	6.1.
		ALS.1.B.3.6.	6.2.
		ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	7.1.
	Contenidos área social: España y Andalucía en la Antigüedad y en la Edad Media; Andalucía y el Nuevo Mundo; El patrimonio artístico andaluz y español.		
	Actividades humanas: áreas productoras del mundo; El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial; Sistemas y sectores económicos; Los tres sectores; Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y		

	terciario; Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales; Desarrollo sostenible.	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.	7.2.
6. Food is fun!	Present simple and present continuos; past simple – irregular verbs; imperative; Vocabulary: food dishes; verb phrases; cooking phrases; adjectives to describe food; Everyday English: asking politely and saying what you're going to do; Culture: Delicious food from Australia.	ALS.1.C.1. ALS.1.F.4. ALS.1.F.6.	7.3.
		ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.7.	8.1.
		ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4.	8.2.
9. El silencio de las estrellas		ALS.1.A.5. ALS.1.D.4.	8.3.
	<p>Contenidos área lingüística: Los conectores textuales; El texto argumentativo; Las clases de oraciones y la estructura de la oración; Representaciones breves y cómicas: el teatro en el Barroco y el Neoclasicismo; Ortografía: usos de la s y la x; La acentuación de verbos a los que se unen pronombres; Signos de puntuación: las comillas.</p> <p>Contenidos área social: Haciendo un mundo más justo: La gestión de las emociones; Ocio, consumo y movilidad sostenible; Cohesión social e integración para el desarrollo; La igualdad de género.</p>	ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.	9.1.
		ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.	9.2.
		ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	10.1.
		ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.	10.2.

3. METODOLOGÍA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La **metodología** tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, **partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales** mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e **integrará** en todas las materias **referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato**.

El **proceso de enseñanza-aprendizaje competencial** se caracteriza por su **transversalidad**, su **dinamismo** y su **carácter integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos

de conocimiento. Los **métodos** deben partir de la perspectiva del **profesorado como orientador, promotor y facilitador** del desarrollo en el alumnado, **ajustándose al nivel competencial inicial** de éste y teniendo en cuenta la **atención a la diversidad** y el **respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje** mediante prácticas de **trabajo individual y cooperativo**.

Las **líneas metodológicas** tendrán la finalidad de **favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo**. Se **estimulará la reflexión y el pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de **construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal**. Se adoptarán **estrategias interactivas** que permitan **compartir y construir el conocimiento** y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán **metodologías activas** que **contextualicen el proceso educativo**, que presenten de manera relacionada los contenidos y que **fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación** de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Se fomentará el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de **trabajos de investigación y de actividades integradas** que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Finalmente, las **tecnologías de la información y de la comunicación** para el aprendizaje y el conocimiento **se utilizarán de manera habitual** como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Las **situaciones de aprendizaje** implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para **lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas** en un contexto determinado. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el **funcionamiento coordinado de los equipos docentes**, con objeto de proporcionar un **enfoque interdisciplinar, integrador y holístico** al proceso educativo.

4. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, será continua, diferenciada y criterial. Se evaluará la asimilación y normalización de los saberes básicos/contenidos, basándonos en los criterios de evaluación enmarcados en cada competencia específica y conectados a su vez a las

competencias clave a través de los descriptores operativos.

La evaluación continua y formativa se articula en torno a tres ejes básicos:

a. Evaluación inicial:

En los primeros días del curso se realizará una prueba inicial para determinar los conocimientos previos y el nivel de partida.

Al introducir las diferentes unidades didácticas se realizará un pequeño comentario motivador del conocimiento de la unidad y una puesta en común de ideas previas, con el objetivo de adaptar las actuaciones a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos/as.

b. Evaluación procesual:

Una vez determinados los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos que se van a impartir, el profesor propondrá al alumnado una serie de situaciones de aprendizaje y actividades, con diferente grado de complejidad, con una doble finalidad.

1. Conectar los nuevos contenidos con las ideas previas del alumnado y ayudarle a construir un aprendizaje significativo.

2. Fijar de manera adecuada los nuevos saberes y plantear al alumnado la posibilidad de aplicar a diferentes ámbitos sus nuevos conocimientos.

Una vez el alumno/a realice estas actividades será preciso evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo.

c. Evaluación final.

Constituirá la síntesis de la evaluación continua y deberá comprender y tener en cuenta los criterios de evaluación.

4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dichos criterios serán evaluados a partir de una serie de **técnicas e instrumentos** que se detallan a continuación, siendo preferente los relacionados con la observación continuada.

OBSERVACIÓN CONTINUADA:

Se incluye en la misma:

- Cuaderno de clase: en el que se valorará la realización de actividades y la corrección de las mismas, así como la adecuada presentación.

- Actividades a través de plataformas de enseñanza.
- Interés, participación y colaboración en las clases.
- Aplicación de los conocimientos aprendidos con corrección, así como el manejo de un vocabulario específico acorde con la materia y nivel.
- Desarrollo de la competencia en comprensión lectora y expresión escrita.
- Uso de instrumentos para el estudio: esquemas y resúmenes.
- Lecturas de libros específicos de la materia recomendados por el profesorado.
- Trabajos de investigación individual o colectiva, en los que se valorará además del contenido, la presentación adecuada y puntual en la fecha acordada, oral y/o escrita.
- Preguntas realizadas a los alumnos de forma directa en clase.
- Respeto hacia compañeros y profesores.
- Saber pedir la palabra.
- Asistencia regular a clase.
- Esfuerzo a lo largo de la evaluación.
- No adoptar actitudes negativas consigo mismo y con el resto del grupo.
- No entregar actividades en blanco.

PRUEBAS ESCRITAS Y COMPETENCIALES:

Pueden organizarse en cualquiera de las tipologías al uso en las que se incluyan preguntas relativas a contenidos y procedimientos trabajados en clase.

4.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación que **no** vayan siendo superados a lo largo del curso se irán integrando en las siguientes evaluaciones. De esta forma, mediante alguno o algunos de los instrumentos anteriormente expuestos, se puedan volver a evaluar. Es decir, se plantea una evaluación continua.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se contempla en esta materia de la misma forma que se ha recogido en la Programación Didáctica de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El manual utilizado es el antiguo **Ámbito Lingüístico y social II (3º PMAR)** de la editorial **Editex**, si bien, buena parte de los temas se seguirán con el nuevo manual de esta editorial (**Ámbito Lingüístico y Social I Diversificación 3º ESO**), proporcionando fotocopias al alumnado. Mientras, en **Inglés** del ámbito, usaremos **Project Explore 1** de la editorial **Oxford University Press**.

Los manuales serán complementados con otros recursos: diccionarios, fotocopias (sobre todo de textos literarios y periodísticos), películas (fundamentalmente adaptaciones de obras literarias), grabaciones sonoras (sobre todo con recitados de textos poéticos) y otros recursos digitales y didácticos. Para poder manejar algunos de estos recursos se utilizarán especialmente las pizarras digitales de las aulas.

Además, en cada trimestre el alumnado leerá:

LECTURAS DEL DEPARTAMENTO PARA 3º de ESO DIVERSIFICACIÓN

RECOMENDADAS	VOLUNTARIAS
J. RUESCAS, <i>Pulsaciones</i> , Ed. SM.	E. MORENO, <i>Invisible</i> , Ed. Nube de tinta. .
A. CASONA, <i>La dama del alba</i> , Ed. Vicens Vives (Aula de Literatura).	M. MENÉNDEZ PONTE, <i>Nunca sere tu héroe</i> , Gran Angular.
NANDO LÓPEZ, <i>La foto de los diez mil me gusta</i> , El Barco de Vapor Roja.	CARE SANTOS, <i>Mentira</i> , Edebé

ANEXO II

PROGRAMACIÓN

APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL

(DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA)

CURSO 2023/2024

IES ANTONIO ÁLVAREZ LÓPEZ

El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En el desarrollo curricular de la materia de Aprendizaje Social y Emocional recogido en el **anexo III** de la **Orden de 30 de mayo de 2023** se recogen las siguientes competencias específicas:

1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.

3. Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.

4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

2. SABERES BÁSICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.

ASE.4.A.1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.

ASE.4.A.2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo.

ASE.4.A.3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.

ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.

ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.

ASE.4.A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

B. Relaciones interpersonales y participación.

ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.

ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.

ASE.4.B.3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.

ASE.4.B.4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.

ASE.4.B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas. ASE.4.B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

C. Reflexión ética y responsabilidad social.

ASE.4.C.1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.

ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.

ASE.4.C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.

ASE.4.C.4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.

ASE.4.C.5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

ASE.4.C.6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.

ASE.4.C.7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

ASE.4.C.8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

ASE.4.C.9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

D. Proyecto de investigación.

ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.

ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden de 30 de mayo de 2023)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.
1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción,

<p>cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.</p> <p>1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.</p> <p>1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.</p> <p>2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.</p> <p>3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.</p> <p>3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.</p> <p>3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.</p> <p>4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.</p> <p>4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.</p> <p>4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.</p> <p>4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.</p> <p>4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
<p>5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.</p> <p>5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.</p> <p>5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.</p> <p>5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.</p>

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Valor
1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. Descriptor: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.	4,54%
	ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.	4,54%
	ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.	4,54%
	ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.	4,54%
2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades, reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos. Descriptor: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.	4,54%
	ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.	2.2.	4,54%
	ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.	4,54%
	ASE.4.B.6.	2.4.	4,54%
3. Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. Descriptor: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.	ASE.4.C.1. ASE.4.C.2. ASE.4.C.4.	3.1.	4,54%
	ASE.4.C.2. ASE.4.C.6. ASE.4.C.7. ASE.4.C.8.	3.2.	4,54%
	ASE.4.C.2. ASE.4.C.3.	3.3.	4,54%
	ASE.4.C.2. ASE.4.C.9	3.4.	4,54%
4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la	ASE.4.D.1.	4.1.	4,54%
	ASE.4.B.5. ASE.4.D.2.	4.2.	4,54%
	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2.	4.3.	4,54%
	ASE.4.B.3. ASE.4.B.4.	4.4.	4,54%

detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia. Descriptor: CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	ASE.4.B.1. ASE.4.B.2.	4.5.	4,54%
	ASE.4.A.4. ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	4.6.	4,54%
5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización. Descriptor: CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2. ASE.4.D.3.	5.1.	4,54%
	ASE.4.D.5.	5.2.	4,54%
	ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.	5.3.	4,54%
	ASE.4.B.1 ASE.4.B.2. ASE.4.B.5. ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.	5.4.	4,54%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación , los cuales serán calificados a partir de los siguientes instrumentos de evaluación : Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, tareas en el aula, herramientas digitales de evaluación y autoevaluación, cuaderno del alumnado, lectura y tareas de comprensión y expresión orales y escritas, participación en el aula, observación directa, trabajo colaborativo, trabajo voluntario. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.			

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el calendario lectivo se ha previsto para que, de una manera más o menos homogénea, **cada evaluación cuente con doce semanas lectivas** de clase, el **reparto de los saberes básicos en unidades** sería aproximadamente de **dos unidades por evaluación** y **cada unidad tendría un desarrollo de seis semanas lectivas**.

PRIMERA EVALUACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Tema 1: -Esferas del ASE, -emociones, -gestión emocional, -empatía, -autoestima vs. ego y -somatización	Competencia específica 1	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.
		ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.
		ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.
	Competencia específica 2	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.
		ASE.4.B.1.	2.2.

		ASE.4.C.3.	
		ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.
		ASE.4.B.6.	2.4.
Tema 2: Por una vida más feliz: -buen trato, -asertividad, -culpabilidad vs. responsabilidad, -aceptación y -resilencia.	Competencia específica 1	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.
		ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.
		ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.
	Competencia específica 2	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.
		ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.	2.2.
		ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.
		ASE.4.B.6.	2.4.
SEGUNDA EVALUACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Tema 3: Relaciones y vínculos sanos	Competencia específica 1	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.
		ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.
		ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.
	Competencia específica 2	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.
		ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.	2.2.
		ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.
		ASE.4.B.6.	2.4.
Tema 4: Sexo, género e identidad de género	Competencia específica 1	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.
		ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.
		ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.

		ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.
	Competencia específica 2	ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.	2.2.
		ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.
		ASE.4.B.6.	2.4.
TERCERA EVALUACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación
Tema 5: Por un amor sano, respetuoso e igualitario: -deseo y consentimiento -mitos del amor romántico -tipos de amor -violencia de género	Competencia específica 1	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.
		ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.
		ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.
	Competencia específica 2	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.
		ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.	2.2.
		ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.
		ASE.4.B.6.	2.4.
Tema 6: Fobias y miedos: -xenofobia, -homofobia, -misoginia...	Competencia específica 1	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.	1.1.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.	1.2.
		ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.	1.3.
		ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	1.4.
	Competencia específica 2	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.	2.1.
		ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.	2.2.
		ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.	2.3.
		ASE.4.B.6.	2.4.
	Competencia específica 3	ASE.4.C.1. ASE.4.C.2. ASE.4.C.4.	3.1.
		ASE.4.C.2. ASE.4.C.6. ASE.4.C.7.	3.2.

		ASE.4.C.8.	
		ASE.4.C.2. ASE.4.C.3.	3.3.
		ASE.4.C.2. ASE.4.C.9	3.4.
Trabajo final	Competencia específica 4	ASE.4.D.1.	4.1.
		ASE.4.B.5. ASE.4.D.2.	4.2.
		ASE.4.D.1. ASE.4.D.2.	4.3.
		ASE.4.B.3. ASE.4.B.4.	4.4.
		ASE.4.B.1. ASE.4.B.2.	4.5.
		ASE.4.A.4. ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.	4.6.
	Competencia específica 5	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2. ASE.4.D.3.	5.1.
		ASE.4.D.5.	5.2.
		ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.	5.3.
		ASE.4.B.1 ASE.4.B.2. ASE.4.B.5. ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.	5.4.

3. METODOLOGÍA

Se seguirá una metodología participativa, a partir de la meditación, la respiración consciente y la autoobservación, breves exposiciones y visionados de videos, cuando los haya, acerca del tema que queremos tratar se pasará a un intercambio de impresiones, realizando un debate sobre las técnicas y su posible aplicación.

Se realizarán actividades de role-playing y ejercicios dinámicos para reconocimiento corporal, de concentración, de toma de conciencia, reflexión y de vida interna.

La **Evaluación** de la materia y la **Atención a la diversidad** se contempla en esta materia de la misma forma que se ha recogido en la Programación Didáctica de la asignatura de Lengua castellana y Literatura. Los **recursos y materiales** serán los que la profesora cree para su alumnado.